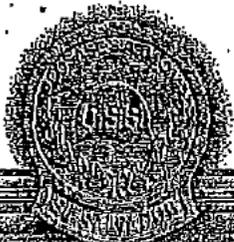


Versión Pública

Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Algunos documentos entregados por trámite de información y realizados por esta institución contienen datos personales como Número de Documento Único de Identidad (DUI) y Número de Identificación Tributaria (NIT) que de acuerdo al artículo 24 de la LAIP son considerados información confidencial.



SAN SALVADOR
 Col. Bernal, Residencial
 Montecarlo # 21, San Salvador, El Salvador.
 PBX: 2500-5222, Fax: 2600-5252
 Ventas 2600-5207
 www.cosasa.com

SUCURSAL SAN MIGUEL
 Carretera Panamericana # 16,
 Col. Panamericana, Barrio Concepción,
 Cantón El Jute, San Miguel.
 Tels.: 2675-1008 • 2675-1009
 Security Center Tel.: 2675-1000

SUCURSAL SANTA ANA
 Independencia
 en la Calle Poniente
 # 32, Santa Ana
 Tels.: 2403-0021, FAX: 2403-0017
 Security Center Tel.: 2403-0022



COMPANIA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD S.A. DE C.V.
Los Expertos en Seguridad

COMPANIA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD S.A. de C.V. (COSASE)

Fecha Ingreso		Cargo	Código Cargo	
31 de Enero de 2010		Agente	13908	
HOJA DE VIDA				
I. INFORMACIÓN GENERAL				
Apellido(s)		Nombre(s)		
Dirección Domicilio		Barrio		
Ciudad	Teléfono	Fecha de Nacimiento		
Lugar de Nacimiento	Estado Civil			
Estatura (Mts)	Peso (Lbs)			
1.63	158.00			
II. DOCUMENTACIÓN				
Docto:	Tipo: DUI	NIT:		
Expedida en: San Salvador		Credencial ó Licencia de portación armas:		
Fecha Expedición: 09 de Marzo de 2001		Fecha de vencimiento: 04 de Septiembre de 2012		
Certificado Judicial/ANSP: PROM. 165		Licencia de Conducción Vehículo:		
Vence: 04 de Septiembre de 2012		Clase:		
Licencia de Conducción Moto: o>		Clase:		
Nro de Personas que Dependen Económicamente: 0	Parentesco	Edades		
IV. EDUCACIÓN Y ARTITUDES				
BACHILLER				
V. EXPERIENCIA LABORAL				
Empresa	Cargo	Jefe	Teléfono	F. Retiro
COSASE S.A. DE C.V.	JEFE DE OPERACIONES	SR. HENRY EMIR MOLINA	2500-5204	
VI. INFORMACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL				
Entidad Promotora de Salud		Fondo de Cesantías		
ISSS 1		CRECER		
Fecha Afiliación: 05/17/1999		Fecha Afiliación: 05/24/1999		

000866



0008491

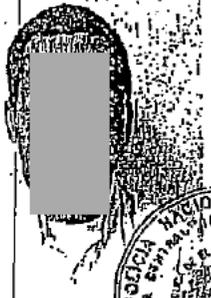
13900

Policia Nacional Civil

El Salvador

Unidad de Registro y Antecedentes Policiales

Servir y Proteger ante todo



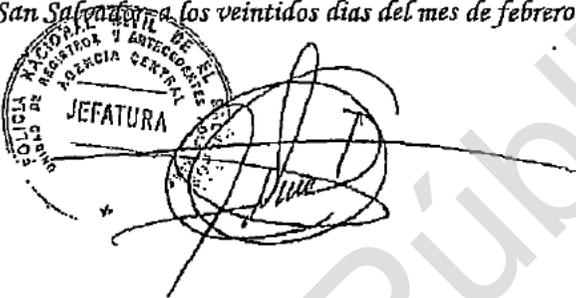
Solvencia Nº. 000000000000000000001299498

El Infrascrito Jefe de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales de la Policia Nacional Civil de El

Salvador, hace Constar que: El Sr [REDACTED]

portador de su documento de identificación Dui [REDACTED], quien tramita su solvencia para Empleo, carece de procesos policiales judicializados pendientes, según los archivos que hasta esta fecha y para tales efectos, registra esta institución.

Extendida en San Salvador a los veintidos días del mes de febrero del año dos mil diez



Subinspectora Amanda Patricia Guzman Varela

Jefa de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales-Sucursal San Salvador.

Nota: Cualquier alteración anula el presente documento. No debe ser utilizado con fines de identificación ó distintos al especificado.

Web site: <http://www.pnc.gob.sv>, teléfono de emergencia 911

Versión Pública



000867

0000492



MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES



DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES

Usuario: Carlos Alberto Monroy Hernández
Fecha: 22/02/2010 8:43:43

VALOR: \$3.00
(TRES DOLARES)

Antecedente No. 12694-02-2010

Recibo No. 00044755

El Infrascrito Colaborador Depto. Registro y Control Penitenciario de la Dirección de Centros Penales Certifica:

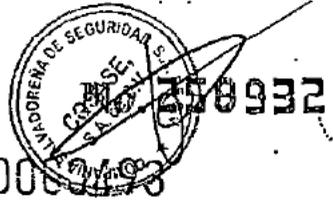
Que el(a), señor(a)(rita) _____ portador de su Documento de Identificación _____ de _____ años de edad, estado familiar _____ de _____ oficio _____, originario de San Pedro Perulapán Departamento de Cuscatlán del domicilio de _____ Departamento de Cuscatlán; hijo(a) de _____ y de _____ quien solicita certificación de antecedentes penales para trámites Empleo según el Registro que esta Dirección lleva, **NO TIENE** Antecedentes Penales por Sentencia Condenatoria Ejecutoriada en su contra por imputársele un delito.

Y, a solicitud de _____ se extiende la presente en San Salvador, a los _____ veintidos días del mes de Febrero del año dos mil _____ diez


DORA ESTELA GARCIA PENADO
COLABORADOR DEPTO. REGISTRO Y CONTROL PENITENCIARIO



CUALQUIER ALTERACION ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO
VALIDO DURANTE UN PERIODO DE NOVENTA DIAS A PARTIR DE SU EMISION
CON SUS RESPECTIVOS SELLOS Y FIRMAS

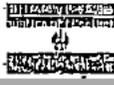


000868 00044755



REPUBLICA DE EL SALVADOR
DOCUMENTO UNICO DE IDENTIFICACION

Asesores / Sumamas



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE CUENTA INDIVIDUAL
TARJETA DE AFILIACION



NOTAS IMPORTANTES

ESTA TARJETA ACREDITA UNICAMENTE LA INSCRIPCION.
EL TRABAJADOR DEBE PRESENTARLA A LOS PATRONOS Y EMPLEADOS DEL ISSS CUANTAS VECES SEA REQUERIDO PARA ELLO.
CUALQUIER ALTERACION ANULA DE HECHO ESTA TARJETA.
EN CASO DE PERDIDA EL ISSS EMITIRA UNA NUEVA TARJETA, CUYO COSTO REEMBOLSARA EL INTERESADO.

Form. No. A-54016 REV. 58

MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
TARJETA DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA

NO. DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA (NIT):

NO. DE CONTRIBUYENTE:

REPUBLICA DE EL SALVADOR EN LA AMERICA CENTRAL

SECRETARIA DE TRIBUTACION

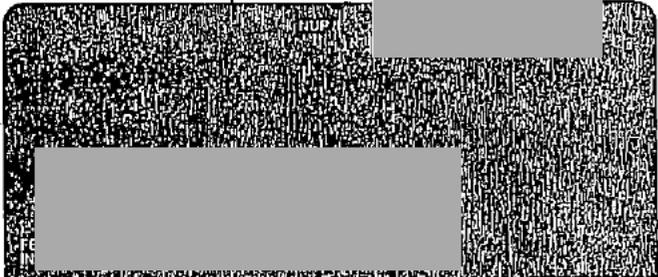
FECHA DE EMISION:

FECHA DE EXPIRACION:

0561446

PARA TODA GESTION O TRAMITE RELACIONADOS CON LA ADMINISTRACION FISCAL DEBERA PRESENTARSE ESTA TARJETA O HACER REFERENCIA AL CORRESPONDIENTE NUMERO DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA.

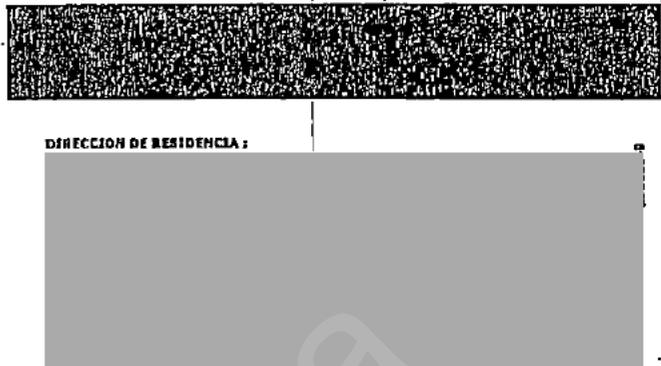
0561446



VER CRECER
HOLA CRECER 2211-9393
WWW.CRECER.COM.SV

000869

0561446



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE CUENTA INDIVIDUAL
TARJETA DE AFILIACION



NOTAS IMPORTANTES

ESTA TARJETA ACREDITA UNICAMENTE LA INSCRIPCION.

EL TRABAJADOR DEBE PRESENTARLA A LOS PATRONOS Y EMPLEADOS DEL ISSS CUANTAS VECES SEA REQUERIDO PARA ELLO.

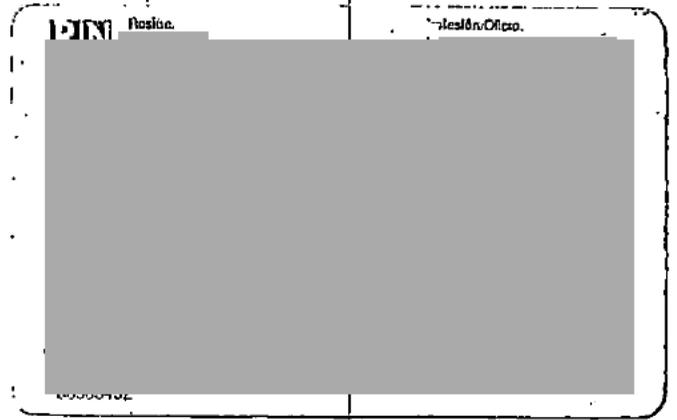
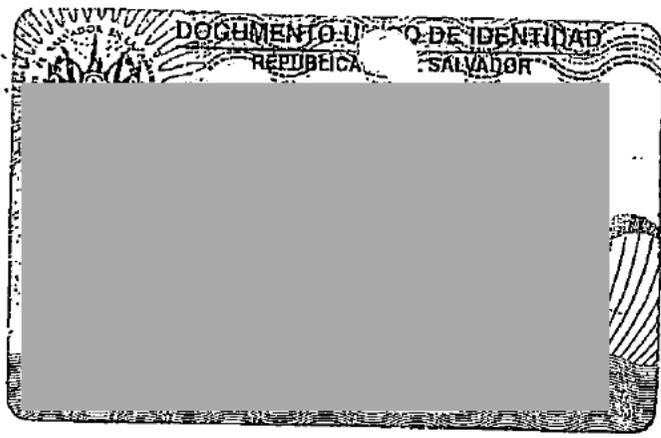
CUALQUIER ALTERACION AMULA DE HECHO ESTA TARJETA.

EN CASO DE PERDIDA EL ISSS EMITIRA UNA NUEVA TARJETA, CUYO COSTO REEMBOLSARA EL INTERESADO.

Fcm. No A-54015 REV 56

000870





MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
TARJETA DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE

No. DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA (NIT)

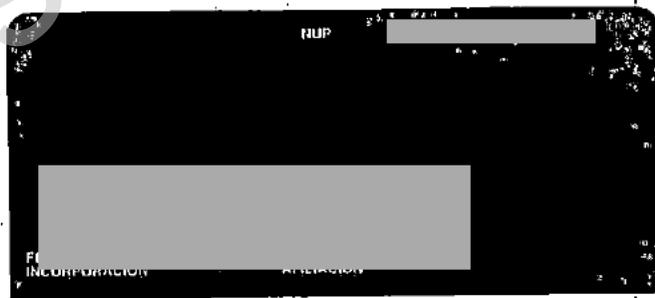
06

21 08 98
DIA MES AÑO
FECHA DE EXPEDICION

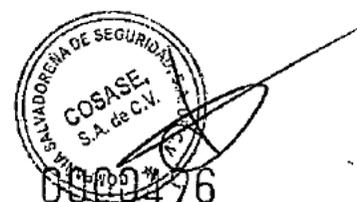
8-01 D.G.I.I. 1037936

PARA TODA GESTION O TRAMITE RELACIONADOS CON LA ADMINISTRACION FISCAL DEBERA PRESENTARSE ESTA TARJETA O HACER REFERENCIA AL CORRESPONDIENTE NUMERO DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA.

0561446



CRECER
HOLA CRECER 2211-9393
www.crecer.com.sv



000871

0000496

13908



Ministerio de Educación de la República de El Salvador

Nº 000675910



1672097
000872

Por cuanto:



Número de Identificación del Estudiante: 00188527

Ha cursado y aprobado el plan de estudios correspondiente de Educación Media, en:

Instituto de Modalidades Flexibles de Educación

Y cumplido con los requisitos de graduación establecidos; se otorga el título de:

Bachiller General

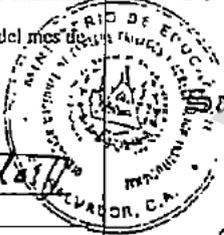
Para que de él haga uso de conformidad con lo establecido en los artículos 22, 26 y 57 de la Ley General de Educación, registrado bajo el número : 188527200890049

El Salvador, a los doce días del mes de marzo de dos mil nueve

San Salvador, El Salvador, Centro América, a los doce días del mes de marzo de dos mil nueve

Wilfredo Alexander Granados Paz

Wilfredo Alexander Granados Paz
Dirección Nacional de Centros Privados
y Acreditación Institucional



Darlyn Xiomara Meza Lara

Darlyn Xiomara Meza Lara
Ministra de Educación



Sustentante

Renzo Uriel Valencia Alana

Renzo Uriel Valencia Alana
Director (a) del Centro Educativo



165°. Promoción



La Academia Nacional de Seguridad Pública

Certifica que:

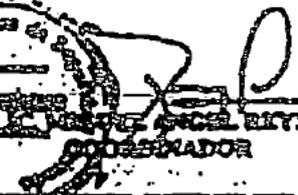


Ha finalizado satisfactoriamente los Estudios del Curso de Capacitación para Agentes Privados de Seguridad, aprobado según Decreto Legislativo N. 227 de fecha 14 de Diciembre de 2000.

Nueva San Salvador, los nueve días del mes de Marzo de Dos Mil Uno.


LIC. JOSÉ HUGO GRANADA PEÑA
DIRECTOR GENERAL ASESOR




LIC. JOSÉ RIVAS
COORDINADOR



000873

000873



FORMATO DE NÓMINA DEL PERSONAL

(VIGILANTES Y/O SUPERVISORES)

[LLENAR UN FORMULARIO POR PERSONA]

(1) NOMBRE COMPLETO : _____

(2) OFICIO : _____

(3) SEXO : (3.1) MASCULINO (3.2) FEMENINO (4) EDAD : _____ AÑOS

(5) ESTADO FAMILIAR : (5.1) SOLTERO (5.2) CASADO (5.3) ACOMPAÑADO
 (5.4) DIVORCIADO (5.5) SEPARADO (5.6) VIUDO

(6) NACIONALIDAD : Salvadorense

(7) ESCOLARIDAD : Noveno Grado

(8) DOMICILIO : _____

(9) DIRECCIÓN DE RESIDENCIA ACTUAL : _____

(10) DOCUMENTO ÚNICO DE IDENTIDAD (DUI) : _____

(11) NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA (NIT) : _____

(12) NÚMERO DE LICENCIA DE CONDUCIR : _____

(12.1) CLASE : _____ (12.2) FECHA DE VENCIMIENTO : _____

(13) NÚMERO DE LICENCIA PARA USO DE ARMA DE FUEGO : _____

(13.1) FECHA DE VENCIMIENTO : 17-06-2011

(14) AÑOS DE EXPERIENCIA EN EL OFICIO : 5 años de experiencia

OBSERVACIONES: _____



DOCUMENTOS ANEXOS: CURRICULUM VITAE, SOLVENCIAS.

Versión Pública



Bases de Licitación Pública, Código: LP/004/2010/PR



0008790000500



SAN SALVADOR
 al, Col. Bernal, Residencial
 Montecarlo # 21, San Salvador, El Salvador.
 PBX: 2500-5222, Fax: 2500-5252
 Ventas 2500-5207
 WWW.COSASE.COM

SUCURSAL SAN MIGUEL
 Carretera Panamericana # 16,
 Col. Panamericana, Barrio Concepción,
 Cantón El Jute, San Miguel.
 Tels.: 2675-1008 • 2675-1009
 Security Center Tel.: 2675-1066

SUCURSAL SANTA ANA
 Independencia
 entre # y 9 Calle Poniente
 # 32, Santa Ana
 Tels.: 2403-0821, FAX: 2403-0017
 Security Center Tel.: 2403-0322



COMPANIA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD S.A. DE C.V.
Los Expertos en Seguridad

COMPANIA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD S.A. de C.V. (COSASE)

Fecha Ingreso		Cargo	Código Cargo
31 de Enero de 2010		Agente	11614
HOJA DE VIDA			
I. INFORMACIÓN GENERAL			
Apellido(s)		Nombre(s)	
Dirección Domicilio		Barrio	
Ciudad	Teléfono	Fecha de Nacimiento	
Lugar de Nacimiento	Estado Civil		
Estatura (Mts)	Peso (Lbs)		
1.53	128.00		
II. DOCUMENTACIÓN			
Docto	Tipo: DUI	NIT:	
Expedida en: San Salvador		Credencial ó Licencia de portación armas:	
Fecha Expedición: 04 de Julio de 2003		Fecha de vencimiento: 17 de Junio de 2011	
Certificado Judicial/ANSP: PROM. 264		Licencia de Conducción Vehículo:	
Vence: 17 de Junio de 2011		Clase:	
Licencia de Conducción Moto: a>		Clase:	
Nro de Personas que Dependen Económicamente: 0	Parentesco	Edades	
IV. EDUCACIÓN Y ARTITUDES			
NOVENO GRADO			
V. EXPERIENCIA LABORAL			
Empresa	Cargo	Jefe	Teléfono
COSASE S.A. DE C.V.	JEFE DE OPERACIONES	SR. HENRY EMIR MOLINA	2500-5204
F. Retiro			
INFORMACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL			
Entidad Promotora de Salud ISSS		Fondo de Cesantías	
Fecha Afiliación: 04/28/2006		2	Fecha Afiliación: 05/04/2006

000876



0000501

*Policia Nacional Civil
El Salvador
Unidad de Registro y Antecedentes Policiales
Servir y Proteger ante todo*



Solvencia N°. 000000000000000000001272236

El Inscrito Jefe de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales de la Policia Nacional Civil de El Salvador, hace Constar que: El Sr. [REDACTED] portador de su documento de identificación Dui C [REDACTED], quien tramita su solvencia para Empleo, carece de procesos policiales judicializados pendientes, según los archivos que hasta esta fecha y para tales efectos, registra esta institución.

Extendida en San Salvador, a los veintidos días del mes de enero del año dos mil diez

[Handwritten signature]
JEFATURA

Subinspectora Amanda Patricia Guzman Varela

Jefa de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales-Sucursal San Salvador.

Nota: Cualquier alteración anula el presente documento. No debe ser utilizado con fines de identificación o distintos al especificado.

Web site: <http://www.pnc.gob.sv>, teléfono de emergencia 911

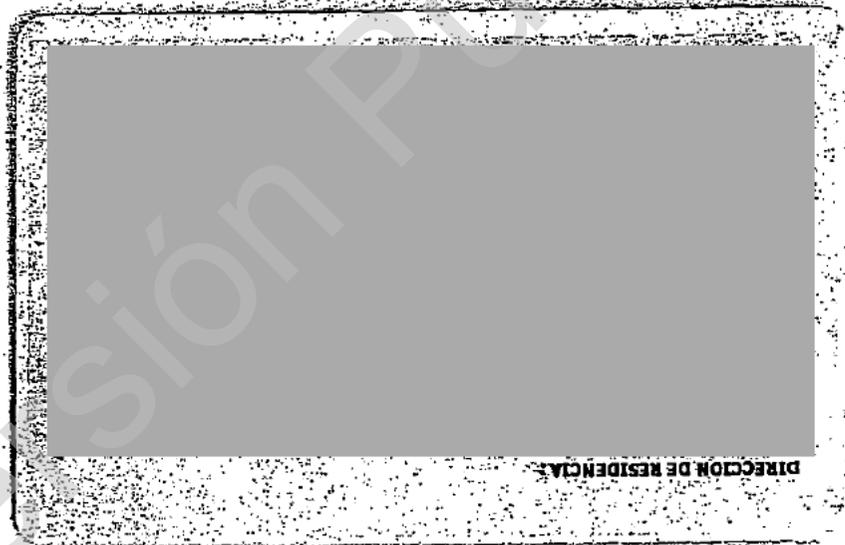
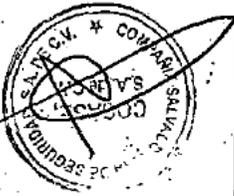
000877 0000502



11614

0000505

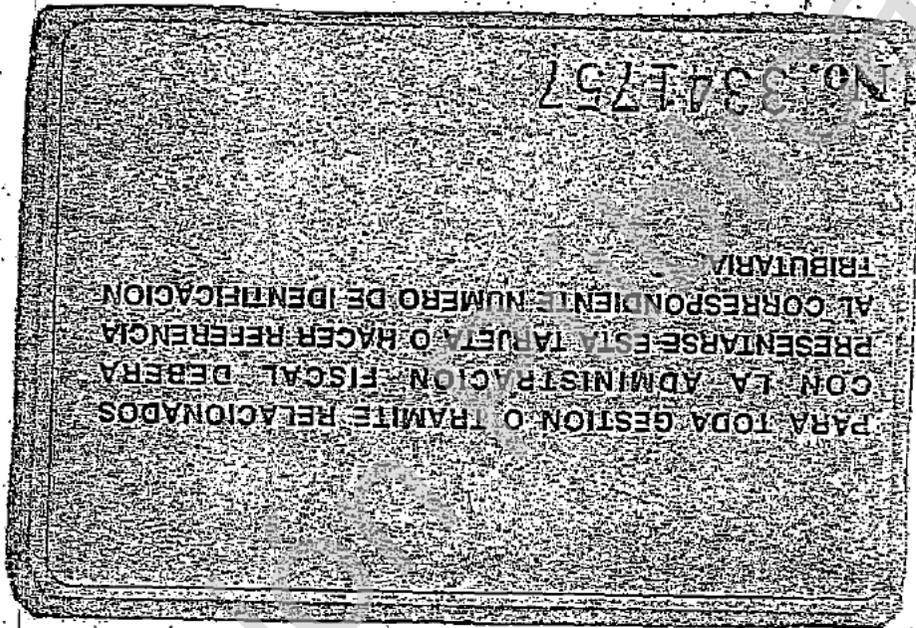
088000



Version Pública

0000506

000881



DIA	MES	AÑO
05	05	2005

[Redacted area]

[Redacted area]

INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE AFILIACION E INSPECCION
TARJETA DE AFILIACION

[REDACTED]

PERSON: V PRTM

NOTAS IMPORTANTES

ESTA TARJETA ACREDITA UNICAMENTE LA INSCRIPCION

EL TRABAJADOR DEBE PRESENTARLA A LOS PATRONOS Y EMPLEADOS DEL ISSS CUANTAS VECES SE REQUERIDO PARA ELLO

CUALQUIER ALTERACION ANULA DE HECHO ESTA TARJETA

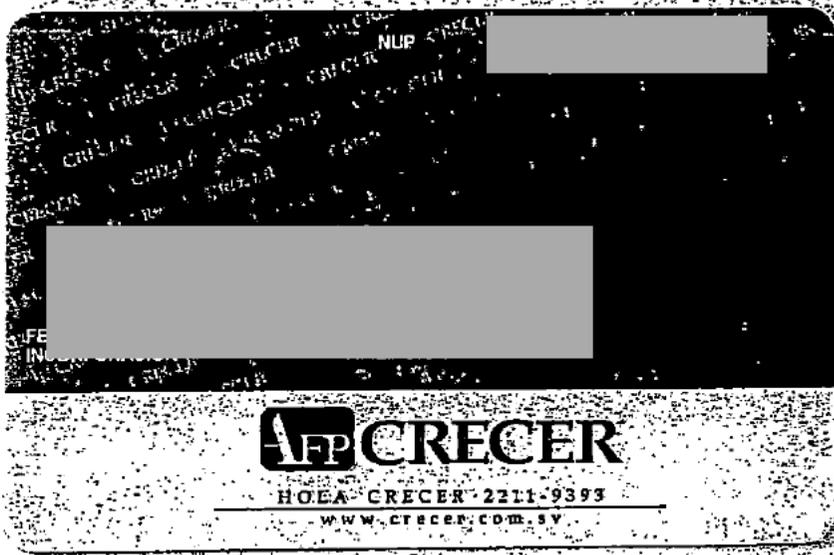
EN CASO DE PERDIDA EL ISSS EMITIRA UNA NUEVA TARJETA CUYO COSTO REEMBOLSARA EL INTERESADO

No. SS. 491369



000382

0000507



Versión Pública



[Handwritten signature]

000883 0000508



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
República de El Salvador, C.A.



DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN
CERTIFICADO DE RENDIMIENTO ESCOLAR
Tercer Ciclo de Educación Básica (9º grado)

(Ley General de Educación, Decreto Legislativo No 917 del 13 de Diciembre de 1996)

La Dirección del Centro Escolar Ignacio Pacheco Castro
HACE CONSTAR QUE [Redacted] estudiante del
Novena grado, sección "C" de Educación Básica, obtuvo en el presente año lectivo, el RENDIMIENTO ESCOLAR siguiente:

ASIGNATURA	CALIFICACIÓN	EDUCACIÓN MORAL Y CÍVICA Aspectos de la conducta	CONCEPTO	ESCALA DE CALIFICACIÓN
Lenguaje y Literatura	6	Respeto a sí mismo y a los demás	Muy Bueno	
Matemática	6	Convivencia armónica y solidaria	Muy Bueno	7-8 Muy Bueno
Ciencia, Salud y Medio Ambiente	7	Toma de decisiones responsables	Muy Bueno	5-6 Bueno
Estudios Sociales y Cívica	7	Cumplimiento de deberes y correcto ejercicio de derechos	Muy Bueno	
Segundo Idioma	6	Práctica de valores morales y cívicos	Muy Bueno	
Educación Física	8			

Por tanto: habiendo terminado los estudios de Educación Básica, queda facultado/a para matricularse en el NIVEL INMEDIATO SUPERIOR
Y para los usos legales correspondientes, se extiende el presente en San Marcos
Municipio San Marcos Departamento de San Salvador
a los quince días del mes de noviembre de dos mil seis

Nombre Felix Alexander Diaz
Profesor/a de grado



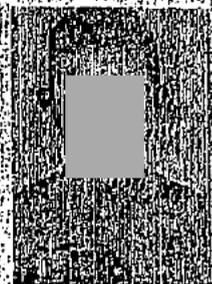
Nombre José Ricardo Argueta
Director/a del Centro Educativo

000884
0000509



Promoción 2614
NR50

Academia Nacional de Seguridad Pública



CERTIFICA QUE:

Aprobó satisfactoriamente los estudios del Curso de Capacitación para Agentes Privados de Seguridad, creado por el Decreto Legislativo N.º 227 de fecha 11 de diciembre de 2000.

Nueva San Salvador, a los cuatro días del mes de julio del año dos mil tres

Cusido: Rafael Antonio G. Garcíaguirre
Director General a.i. ANSP


Emilio Santiago Domínguez Quetzada
Secretario General



000835 0000510

FORMATO DE NÓMINA DEL PERSONAL

(VIGILANTES Y/O SUPERVISORES)

[LLENAR UN FORMULARIO POR PERSONA]

(1) NOMBRE COMPLETO : _____

(2) OFICIO : _____

(3) SEXO : (3.1) MASCULINO (3.2) FEMENINO (4) EDAD : _____ AÑOS

(5) ESTADO FAMILIAR : (5.1) SOLTERO (5.2) CASADO (5.3) ACOMPAÑADO
(5.4) DIVORCIADO (5.5) SEPARADO (5.6) VIUDO

(6) NACIONALIDAD : Salvadoreña

(7) ESCOLARIDAD : Bachiller

(8) DOMICILIO : _____

(9) DIRECCIÓN DE RESIDENCIA ACTUAL : _____

(10) DOCUMENTO ÚNICO DE IDENTIDAD (DUI) : _____

(11) NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA (NIT) : _____

(12) NÚMERO DE LICENCIA DE CONDUCIR : _____

(12.1) CLASE : _____ (12.2) FECHA DE VENCIMIENTO : _____

(13) NÚMERO DE LICENCIA PARA USO DE ARMA DE FUEGO : _____

(13.1) FECHA DE VENCIMIENTO : 04-12-2012

(14) AÑOS DE EXPERIENCIA EN EL OFICIO : 5 años de Experiencia

OBSERVACIONES: _____



DOCUMENTOS ANEXOS: CURRICULUM VITAE, SOLVENCIAS.

Versión Pública



Bases de Licitación Pública, Código: LP/004/2010/PR



000837 0000512



SAN SALVADOR
 Av. ... al, Col. Bernal, Residencial
 Montecarlo # 21, San Salvador, El Salvador.
 PBX: 2500-5222, Fax: 2500-5252
 Ventas 2500-5207
 www.cosase.com

SUCURSAL SAN MIGUEL
 Carretera Panamericana # 16,
 Col. Panamericana, Barrio Concepción,
 Cantón El Jute, San Miguel.
 Tels.: 2675-1008 • 2675-1009
 Security Center Tel.: 2675-1008

SUCURSAL SANTA ANA
 A Independencia
 entre # 7 y 9 Calle Poniente
 # 32, Santa Ana
 Tels.: 2403-0021, FAX: 2403-0017
 Security Center Tel.: 2403-0022



Los Expertos en Seguridad

COMPAÑIA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD S.A. de C.V. (COSASE)

HOJA DE VIDA

Fecha Ingreso	Cargo	Código Cargo
16 de Junio de 2007	Agente	10220
I. INFORMACIÓN GENERAL		
Apellido(s)	Nombre(s)	
Dirección Domicilio	Barrio	
Ciudad	Teléfono	Fecha de Nacimiento
Lugar de Nacimiento La Libertad	Estado Civil	
Estatura (Mts) 1.75	Peso (Lbs) 150.00	

II. DOCUMENTACIÓN	
Docto: Tipo: DUI Expedida en: San Salvador Fecha Expedición: 09 de Mayo de 2008	Libreta Militar: Credencial ó Licencia de portación armas Fecha de vencimiento: 04 de Diciembre de 2012
Certificado Judicial/ANSP: PROM. 412 Vence: 04 de Diciembre de 2012	Licencia de Conducción Vehículo: Clase:
Licencia de Conducción Moto: o>	Clase:

Nro de Personas que Dependen Económicamente: 0	Parentesco	Edades
--	------------	--------

IV. EDUCACIÓN Y APTITUDES
BACHILLER

V. EXPERIENCIA LABORAL				
Empresa	Cargo	Jefe	Teléfono	F. Retiro
COSASE S.A. DE C.V.	JEFE DE OPERACIONES	SR. HENRY EMIR MOLINA	2500-5204	

INFORMACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL	
Entidad Promotora de Salud ISSS Fecha Afiliación: 01/11/2000	Fondo de Cesantías CRECER Fecha Afiliación: 09/06/1998



000... 0000513

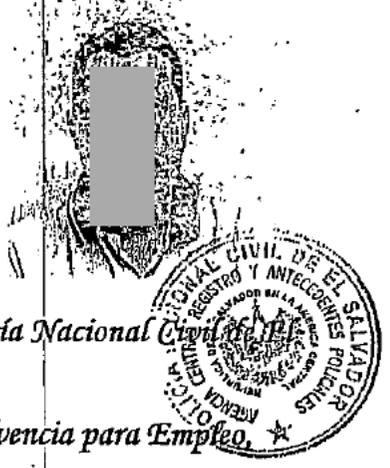
10220
VAC

Policia Nacional Civil

El Salvador

Unidad de Registro y Antecedentes Policiales

Servir y Proteger ante todo



Solvencia N°. 000000000000000000001324306

El Insfascrito Jefe de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales de la Policia Nacional Civil de El Salvador, hace Constar que: El Sr. [REDACTED]

portador de su documento de identificación Dui [REDACTED] quien tramita su solvencia para Empleo, carece de procesos policiales judicializados pendientes, según los archivos que hasta esta fecha y para tales efectos, registra esta institución.

Extendida en San Salvador, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil diez

[Handwritten signature]

Subinspectora Amanda Patricia Guzman Varela

Jefa de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales-Sucursal San Salvador.

Nota: Cualquier alteración anula el presente documento. No debe ser utilizado con fines de identificación ó distintos al especificado.

Web site: <http://www.pnc.gob.sv>, teléfono de emergencia 911

Version Publica



000889

002514



MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES



DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES

Usuario: Carlos Alberto Monroy Hernández
Fecha: 24/03/2010 13:12:55

VALOR: \$3.00
(TRES DOLARES)

Antecedente No. 12679-03-2010

Recibo No. 00058878

El Infrascrito Colaborador Depto. Registro y Control Penitenciario de la Dirección de Centros Penales Certifica:

Que el(a), señor(a)(rita) _____, portador de su Documento de Identificación _____, de _____ años de edad, estado familiar _____ de _____ oficio _____, originario de San Salvador Departamento de San Salvador del domicilio de _____ Departamento de La Libertad; hijo(a) de _____ y de _____ quien solicita certificación de antecedentes penales para trámites Empleo.

según el Registro que esta Dirección lleva, NO TIENE Antecedentes Penales por Sentencia Condenatoria Ejecutoriada en su contra por imputársele un delito.

Y, a solicitud de _____, se extiende la presente en San Salvador, a los _____ veinticuatro días del mes de Marzo del año dos mil _____ diez.


DORA ESTELA GARCIA PENADO
COLABORADOR DEPTO. REGISTRO Y CONTROL
PENITENCIARIO



CUALQUIER ALTERACION ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO
VALIDO DURANTE UN PERIODO DE NOVENTA DIAS A PARTIR DE SU EMISION
CON SUS RESPECTIVOS SELLOS Y FIRMAS



No. 279320

000000 0000515

10220
VAC

*Policia Nacional Civil
El Salvador
Unidad de Registro y Antecedentes Policiales
Servir y Proteger ante todo*



Solvencia N°. 000000000000000000001324306

El Insfrascrito Jefe de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales de la Policia Nacional Civil de El Salvador, hace Constar que: El Sr [REDACTED] portador de su documento de identificación Dui [REDACTED], quien tramita su solvencia para Empleo, carece de procesos policiales judicializados pendientes, según los archivos que hasta esta fecha y para tales efectos, registra esta institución.

Extendida en San Salvador, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil diez



Subinspectora Amanda Patricia Guzman Varela

Jefa de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales-Sucursal San Salvador.

Nota: Cualquier alteración anula el presente documento. No debe ser utilizado con fines de identificación o distintos al especificado.

Web site: <http://www.pnc.gob.sv>, teléfono de emergencia 911

Versión Pública



000891

0000516



Residencia: _____ Profesión/Oficio: _____

[Large grey redaction box covering the main body of the form]

01091327

000892



10220

REPUBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL



LICENCIA PARA EL USO DE ARMAS DE FUEGO

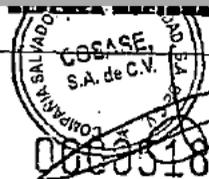


DIRECCION DE RESIDENCIA :



A

000893



MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
TARJETA DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA

[REDACTED]
NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE

No. DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA (NIT)

[REDACTED]



06
[Handwritten signature]

06	01	95
DIA	MES	AÑO

FECHA DE EXPEDICION

8-01 Luis E. Mengivar 43125

Versión 1.0



000394

000394

INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE CUENTA INDIVIDUAL
TARJETA DE AFILIACION

Martinez Lopez Jose Antonio

NU

LU

FE

NUP

FECHA DE
INCORPORACION

FECHA DE
AFILIACION

AFP CRECER

HOLA CRECER 2211-9393

www.crecer.com.sv

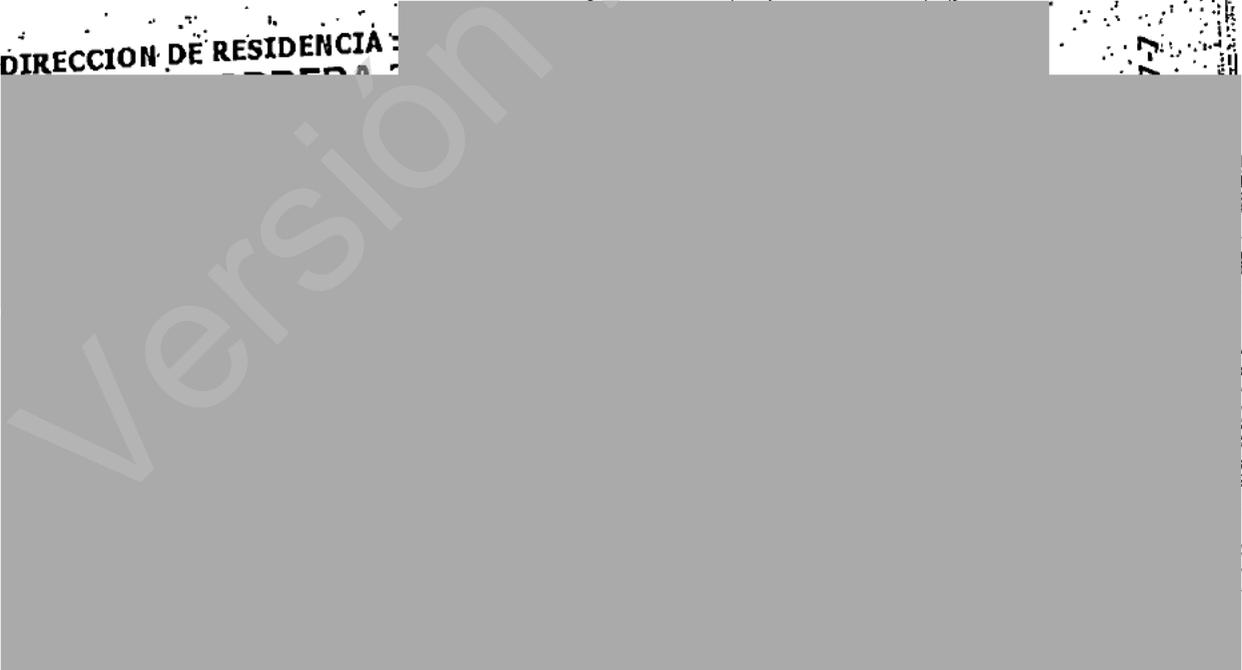


REPUBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

LICENCIA PARA EL USO DE ARMAS DE FUEGO



DIRECCION DE RESIDENCIA



1

000896



000896

Promoción 412ª

NR7

Academia Nacional de Seguridad Pública

CERTIFICA QUE:



Aprobó satisfactoriamente los estudios del Curso de Capacitación para Agentes Privados de Seguridad, creado por el Decreto Legislativo N°. 227 de fecha 14 de diciembre de 2000.

San Luis Talpa, a los nueve días del mes de mayo de dos mil ocho.



Comisionado Pedro B. González
Director General a.i. ANSP



Mag. Mauricio A. Cosme Merino
Secretario General ANSP

000397





PARTIDA NUMERO CINCUENTA Y TRES,

Procedente del Juzgado Sexto de lo Civil de este Distrito,

parte interesada ha presentado a esta Alcaldia Municipal, certificación de la sentencia — pronunciada por aquel tribunal, a las once horas del día veintinueve de noviembre de mil novecientos ochenta y tres,

y ejecutoriada a las doce horas del día tres de enero del corriente año,

en cuya parte resolutive dice: Declárase que el menor [redacted] Z, nació en esta ciudad el día catorce de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro, y es hijo de los señores JOSÉ REYES MARTÍNEZ y JOSEFINA LOPEZ DE MARTÍNEZ, y que desde la fecha de su nacimiento, dió principio su estado civil de hijo de los expresados señores.

ALCALDIA MUNICIPAL: San Salvador, seis de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.

[Handwritten Signature]
JEFE DEL REGISTRO CIVIL

San Martín - IL - 20017 - 12-83

mtax.





MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION BASICA

CONSTANCIA DE SITUACION ESCOLAR

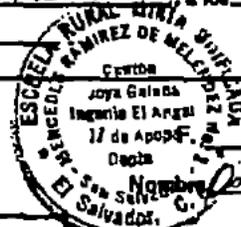
(Ley General de Educacion, Decreto Legislativo No. 495, del 11 de Mayo de 1990)

El suscrito Profesor de la Escuela Rural Mixta Unificada Mercedes Romera de Mellado No. 1
HACE CONSTAR QUE: [Redacted] alumno del Noveno grado,
sección "A" obtuvo en el presente año lectivo, el siguiente rendimiento escolar:

ASIGNATURAS	CALIFICACION	CONCEPTO	ASPECTOS DE LA CONDUCTA	CONCEPTO
IDIOMA NACIONAL	8	Muy Buena	Responsabilidad	Muy Buena
ESTUDIOS SOCIALES	7	Muy Buena	Hábitos de salud y protección	Muy Buena
IDIOMA INGLES (Tercer Ciclo)	8	Muy Buena	Relaciones personales y de cooperación.	Muy Buena
MATEMATICA	8	Muy Buena	Fomento de costumbres y creencias.	Muy Buena
ESTUDIO DE LA NATURALEZA	9	Excelente	Iniciativa y confianza en sí mismo	Muy Buena
EDUCACION ESTETICA (Educ. Musical, Educ. Física y Artes Manuales)	8	Muy Buena	Hábitos de estudio y de trabajo	Muy Buena
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	97	%	Práctica de valores morales y cívicos	Muy Buena

POR TANTO: queda facultado para matricularse en el grado inmediata superior
Y para los usos legales correspondientes, se extiende la presente en Escuela Rural Mixta Unificada "El Progreso"
Municipio de Apopa Departamento de San Salvador a los diecinueve
días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y —

F.
Nombre Lilian Gladys Torres Luna
PROFESOR DEL GRADO



Nombre Óscar Alvarado Portales
DIRECTOR DEL CENTRO EDUCATIVO

PARA USO DE TODOS LOS GRADOS



668000



MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION BASICA

El infrascrito director de la escuela Rural mixta San Mateo, mercados Ramona de Meléndez
CERTIFICA QUE: En el Registro Académico de esta institución queda inscrito
_____ alumno del noveno grado, quien aprobó todas
las asignaturas del primer ciclo de Educación Básica y ha cumplido con los requisitos de evaluación del Sistema Educativo Nacional.
POR TANTO, le otorga el presente

CERTIFICADO ESCOLAR

(Ley General de Educación, Decreto Legislativo No. 495, del 11 de Mayo de 1990)

Expedido en Centra Goya Galana Municipio de Apapa
Departamento de Son Salvador a los diecinueve días de noviembre
de mil novecientos noventa y —

F. [Signature]
Nombre Wilson Yadya Torres Flores
PROFESOR DEL GRADO



[Signature]
Nombre Doctor Alberto Soballe
DIRECTOR DEL CENTRO
EDUCATIVO

PARA USO DE 5o., 6o. y 9o. GRADO

REGISTRO DE INSCRIPCION DE CERTIFICADOS DE NOVENO GRADO

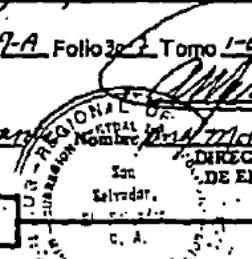
Subregión Central mixta Apapa de Educación Básica, Sede Son Salvador

El presente documento ha sido registrado en el libro correspondiente bajo el No. 7A Folio 30 Tomo 1-6 Año 1990

[Signature]
Nombre Carlos Antonio M...
DIRECTOR DE NUC...



[Signature]
Nombre Comisión para el...
COORDINADOR DE REGISTRO
ACADEMICO SUBREGIONAL



[Signature]
Nombre Andrés de Paula de Cantello
DIRECTOR SUBREGIONAL
DE EDUCACION BASICA

PARA USO EXCLUSIVO DE 9o. GRADO



FORMATO DE NÓMINA DEL PERSONAL

(VIGILANTES Y/O SUPERVISORES)

[LLENAR UN FORMULARIO POR PERSONA]

(1) NOMBRE COMPLETO : _____

(2) OFICIO : _____

(3) SEXO : (3.1) MASCULINO (3.2) FEMENINO (4) EDAD : 37 AÑOS

(5) ESTADO FAMILIAR : (5.1) SOLTERO (5.2) CASADO (5.3) ACOMPAÑADO
 (5.4) DIVORCIADO (5.5) SEPARADO (5.6) VIUDO

(6) NACIONALIDAD : Salvadoreña

(7) ESCOLARIDAD : Noveno Grado

(8) DOMICILIO : _____

(9) DIRECCIÓN DE RESIDENCIA ACTUAL : _____

(10) DOCUMENTO ÚNICO DE IDENTIDAD (DUI) : _____

(11) NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA (NIT) : _____

(12) NÚMERO DE LICENCIA DE CONDUCIR : _____

(12.1) CLASE : _____ (12.2) FECHA DE VENCIMIENTO : _____

(13) NÚMERO DE LICENCIA PARA USO DE ARMA DE FUEGO : _____

(13.1) FECHA DE VENCIMIENTO : 21-05-2013

(14) AÑOS DE EXPERIENCIA EN EL OFICIO : 5 años de experiencia

OBSERVACIONES: _____



DOCUMENTOS ANEXOS: CURRICULUM VITAE, SOLVENCIAS.

Versión Pública



000001





SAN SALVADOR
 Av. Bernal, Col. Bernal, Residencial
 Montecarlo # 21 San Salvador, El Salvador
 PBX 2500-8222, Fax: 2500-8252
 Ventas 2500-5307
 www.cosase.com

SUCURSAL SAN MIGUEL
 Carretera Panamericana # 16,
 Col. Panamericana Barro Colorado
 Canton El Jute, San Miguel
 Tels: 2675-1008 • 2675-1608
 Security Center Tel. 2675-1006

SUCURSAL SANTA ANA
 Avenida Independencia
 entre 7 y 9 Calle Portales
 # 32, Santa Ana
 Tels. 2403-0021 FAX 2403-0017
 Security Center Tel. 2403-0022



COMPANIA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD S.A. DE C.V.
Los Expertos en Seguridad

COMPANIA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD S.A. de C.V. (COSASE)

HOJA DE VIDA

Fecha Ingreso 17 de Mayo de 2002	Cargo Agente	Código Cargo 3187
-------------------------------------	-----------------	----------------------

I. INFORMACIÓN GENERAL

Apellido(s)		Nombre(s)	
Dirección Domicilio		Barrio	
Ciudad	Teléfono	Fecha de Nacimiento	
Lugar de Nacimiento Aguilares	Estado Civil		
Estatura (Mts) 1.60	Peso (Lbs) 120.00		

II. DOCUMENTACIÓN

Docto: Tipo: DUI Expedida en: Soyapango Fecha Expedición: 09 de Marzo de 2001	NIT: Clase: Distrito: 0 Credencial ó Licencia de portación armas: Fecha de vencimiento: 21 de Mayo de 2013
Certificado Judicial/ANSP: PROM. 165 Vence: 21 de Mayo de 2013	Licencia de Conducción Vehículo: Clase:
Licencia de Conducción Moto: 0- Clase:	

Nro de Personas que Dependen Económicamente: 0	Parentesco	Edades
--	------------	--------

IV. EDUCACIÓN Y APTITUDES

NOVENO GRADO

V. EXPERIENCIA LABORAL

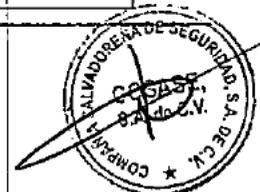
Empresa	Cargo	Jefe	Teléfono	F. Retiro

INFORMACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

Entidad Promotora de Salud ISSS Fecha Afiliación:	Fondo de Cesantías CONFA Fecha Afiliación: 01/16/2002
---	---

VI. REFERENCIAS PERSONALES

Nombre	Ocupación	Dirección	Teléfono



000902

0000527

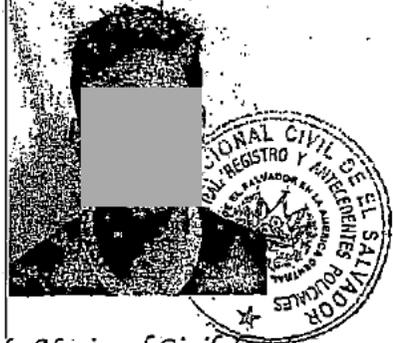
3182
vac

Policia Nacional Civil

El Salvador

Unidad de Registro y Antecedentes Policiales

Servir y Proteger ante todo



Solvencia N°. 000000000000000000001336062

El Infrascrito Jefe de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales de la Policía Nacional Civil de El Salvador, hace Constar que: El Sr. [REDACTED] portador de su documento de identificación Dui [REDACTED], quien tramita su solvencia para Arma, carece de procesos policiales judicializados pendientes, según los archivos que hasta esta fecha y para tales efectos, registra esta institución.

Extendida en San Salvador, a los quince dias del mes de abril del año dos mil diez

Sabinspectora Amanda Patricia Guzman Varela

Jefa de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales-Sucursal San Salvador.

Nota: Cualquier alteración anula el presente documento. No debe ser utilizado con fines de identificación ó distintos al especificado.

Web site: <http://www.pnc.gob.sv>, teléfono de emergencia 911



000000

0000528



MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES



Usuario: Maria Elsi Merino de Cañas
Fecha: 15/04/2010 9:38:52

VALOR: \$3.00
(TRES DOLARES)

Antecedente No. 06882-04-2010

Recibo No. 00065359

El Infrascrito Colaborador Depto. Registro y Control Penitenciario de la Dirección de Centros Penales Certifica:

Que el(a), señor(a)(rita) _____
portador de su Documento de Identificación _____
de _____ años de edad, estado familiar _____ de
oficio _____, originario de Concepción Quezaltepeque
Departamento de Chalatenango del domicilio de _____
Departamento de San Salvador hijo(a) de _____
y de _____ quien solicita certificación
de antecedentes penales para trámites Licencia de Arma de Fuego
según el Registro que esta Dirección lleva, **NO TIENE** Antecedentes Penales por Sentencia
Condenatoria Ejecutoriada en su contra por imputársele un delito.

Y, a solicitud de _____ se
extiende la presente en San Salvador, a los _____ quince _____ días del mes
de _____ Abril _____ del año dos mil _____ diez _____

DORA ESTELA GARCIA PENADO
COLABORADOR DEPTO. REGISTRO Y CONTROL
PENITENCIARIO



CUALQUIER ALTERACION ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO
VALIDO DURANTE UN PERIODO DE NOVENTA DIAS A PARTIR DE SU EMISION
CON SUS RESPECTIVOS SÉLLOS Y FIRMAS.

No. **288737**
0000529



REPUBLICA DE EL SALVADOR
DOCUMENTO UNICO DE IDENTIDAD



Registrador Nacional de las Personas Naturales

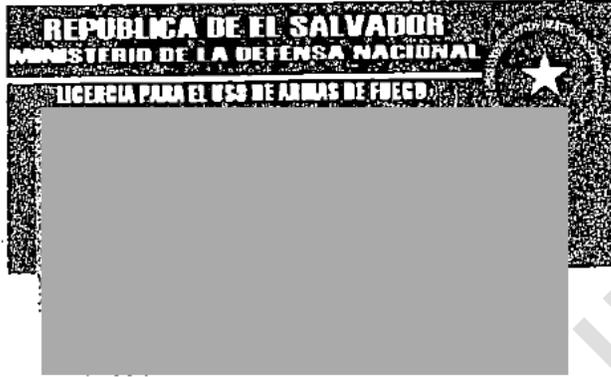


08711029

000905

0000530

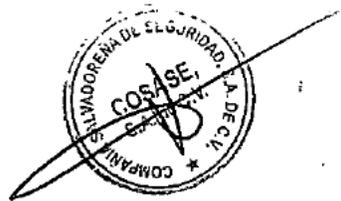




DIRECCION DE RESIDENCIA:



Versión Pública



2

000906

0000531

MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
TARJETA DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA

[Redacted Name Field]

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE

No. DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA (NIT)

[Redacted NIT Field]



[Handwritten Signature]
JEFE DEL REGISTRO DE CONTRIBUYENTE.

08	09	1999
DIA	MES	AÑO

FECHA DE EXPEDICION

215-18-0099975

8-0000

PARA TODA GESTION O TRAMITE RELACIONADOS CON LA ADMINISTRACION FISCAL DEBERA PRESENTARSE ESTA TARJETA O HACER REFERENCIA AL CORRESPONDIENTE NUMERO DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA.

0869721



000907 0000532

INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE CUENTA INDIVIDUAL
TARJETA DE AFILIACION

FONDACIONES STANDARD, S.A. - PREG. 280-7823 FAX: 330-8238



Versión Pública



000908

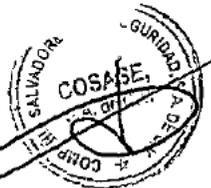
0000533

INSTITUTO DE PREVISION
SOCIAL DE LA FUERZA ARMADA

CARNET DE AFILIACION



Versión Pública



000909

0000534



MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
DEPARTAMENTO DE EDUCACION BASICA
CONSTANCIA DE SITUACION ESCOLAR

(Ley General de Educación, Decreto Legislativo No. 495, del 11 de Mayo de 1990)



El suscrito Profesor de la Escuela Unificada "Walter B. Pruninger"
HACE CONSTAR QUE: [Redacted] alumno del Noveno grado,
sección X obtuvo en el presente año lectivo, el siguiente rendimiento escolar:

ASIGNATURAS	CALIFICACION	CONCEPTO	ASPECTOS DE LA CONDUCTA	CONCEPTO
IDIOMA NACIONAL	7	Muy Bueno	Responsabilidad	Muy Bueno
ESTUDIOS SOCIALES	8	Muy Bueno	Hábitos de salud y protección	Muy Bueno
IDIOMA INGLES (Tercer Ciclo)	7	Muy Bueno	Relaciones personales y de cooperación	Muy Bueno
MATEMATICA	6	Bueno	Fomento de costumbres y creencias	Muy Bueno
ESTUDIO DE LA NATURALEZA	8	Muy Bueno	Iniciativa y confianza en sí mismo	Muy Bueno
EDUCACION ESTETICA (Educ. Musical, Educ. Física y Artes Manuales)	8	Muy Bueno	Hábitos de estudio y de trabajo	Muy Bueno
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	85	%	Práctica de valores morales y cívicos	Muy Bueno

POR TANTO: queda facultado para matricularse en el Grado inmediato superior
Y para los usos legales correspondientes, se extiende la presente en Cajutegucá
Municipio de Cajutegucá Departamento de Cuscatlán, a los 10
días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y dos

F. [Signature]
Nombre Francisco Risco Morales
PROFESOR DEL GRADO



F. [Signature]
Nombre Norma Rosalinda López
DIRECTOR DEL CENTRO EDUCATIVO

PARA USO DE 88-1-V.O. GRADO

0000535
000010

165°. Promoción



La Academia Nacional de Seguridad Pública

Certifica que:



Ha finalizado satisfactoriamente los Estudios del Curso de Capacitación para Agentes Privados de Seguridad, aprobado según Decreto Legislativo N. 227 de fecha 14 de Diciembre de 2000.

Nueva San Salvador, los nueve días del mes de Marzo de Dos Mil Uno.

LIC. JOSE HUGO GRANADINO MEJIA
DIRECTOR GENERAL ANSP





SAN SALVADOR
Av. Bernal, Col. Bernal, Residencial
Montecarlo # 21, San Salvador, El Salvador.
PBX: 2500-5222, Fax: 2500-5252
Ventas 2500-5207
www.cosase.com

SUCURSAL SAN MIGUEL
Carretera Panamericana # 16,
Col. Panamericana, Barrio Concepción,
Cantón El Jute, San Miguel.
Tels.: 2675-1008 • 2675-1009
Security Center Tel.: 2675-1006

SUCURSAL SANTA ANA
Avenida Independencia
entre 7 y 9 Calle Poniente
32, Santa Ana
Tels.: 2403-0021, FAX: 2403-0017
Security Center Tel.: 2403-0022



COMPANIA SALVADORENA DE SEGURIDAD, S.A. DE C.V. Los Expertos en Seguridad

San Salvador, 19 de mayo de 2010

Señores
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
DIRECCION DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES
INSTITUCIONAL (DACI)
Presente

Ref.: LICITACION PUBLICA, CODIGO: LP/004/2010/PR:

"SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL Y SECRETARIA DE COMUNICACIONES: CANAL 10 TELEVISION EDUCATIVA Y CULTURAL"

COMPROMISO DE PRESENTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LOS TERMINOS

COSASE, S.A. DE C.V. de ser adjudicado nos comprometemos a entregar y cumplir con los requisitos, aceptando y dar por entendido los servicios solicitados, así como nuestra absoluta disposición de cumplir con cada requerimiento y consignas, entendiendo la alta responsabilidad que con lleva la prestación del servicio dispuestas en las Bases de Licitación como las descritas en las ESPECIFICACIONES TECNICAS SECCION IV:

- 1- OFERTA TECNICA Y ALCANCE
- 2- PRESENTACION DE LA OFERTA
- 3- VIGENCIA DEL SUMINISTRO
- 4- CONTENIDO DE LA OFERTA
- 5- RESPONSABILIDADES DE LA INSTITUCION
- 6- RESPONSABILIDADES DE LA EMPRESA Y DEL PERSONAL DE SEGURIDAD
- 7- REGLAS ESPECIALES APLICABLES AL SUMINISTRO/NORMAS OPERATIVAS
- 8- PERFILES DE INDIVIDUOS Y CARACTERISTICAS DEL EQUIPO
- 9- AUTORIZACION VIGENTES QUE DEBERA PRESENTAR EL OFERTANTE
- 10- UNIVERSO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA REQUERIDO.

Así como otros que en su momento sean de importancia mencionar en el transcurso de de la prestación del servicio.

Atentamente,

Ing. German Herrera Barahona
Apoderado General Judicial Administrativo.



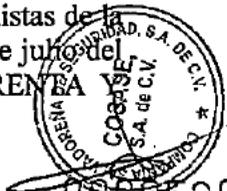
000912

0000537

DECLARACION JURADA

En la ciudad de San Salvador, a las diez horas y veinte minutos del día cinco de Mayo de dos mil diez. Ante Mí **LUCIO ALBINO ARIAS LOPEZ**, Notario, de este domicilio, comparece el señor **GERMAN HERRERA BARAHONA**, de [REDACTED] años de edad, [REDACTED], de este domicilio, persona a quien conozco e identifico por medio de su Documento Único de Identidad número [REDACTED]

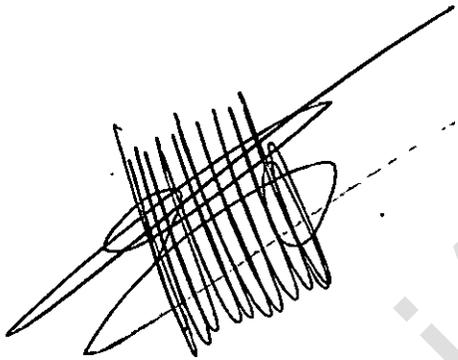
[REDACTED] actuando en su calidad de Apoderado General Judicial y Administrativo, en nombre y representación de la Sociedad que gira con la denominación **COMPAÑÍA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**, que se abrevia **COSASE, S.A. DE C.V.**, del domicilio de San Salvador, cuya personería relacionaré al final de este instrumento, en la calidad en que actúa ME DICE : Que con el objeto de participar en La Licitación Publica Código: LP/004/2010/PR. Relativa al Suministro de **CONTRATACION DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL Y SECRETARIA DE COMUNICACIONES: CANAL DIEZ TELEVISION EDUCATIVA Y CULTURAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, DE EL SALVADOR**, en adelante denominada "La Presidencia". **BAJO JURAMENTO ME DECLARA**, a nombre de su Representada. 1) Que en caso de resultar adjudicatario del contrato respectivo pondrá a disposición de la Presidencia, Centros de Operación regionales, debidamente instalados con sistema de comunicación y vehículos para los respectivos supervisores y en la cantidad necesaria para la buena prestación del servicio requerido en estas bases. 2) Que presentara la cantidad de radios, baterías y cargadores, así como el inventario de armas de fuego registradas por la PNC, que estarán destinados al servicio de merito. 3) Que se someterá y cumplirá con cuanto requisito o condición le imponga la presidencia; en términos razonable; y 4) Que toda la información proporcionada es veraz, pudiendo someterse a verificación por parte de la Presidencia Yo el suscrito Notario doy fe de ser Legítima y suficiente la personería con que comparece, por haber tenido a la vista los siguientes documentos: a) el Testimonio de la Escritura Pública de Modificación del Pacto Social de la Sociedad **COMPAÑÍA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD S.A. DE C.V.**; otorgada en esta ciudad, a las ocho horas, del día cuatro de diciembre del año dos mil seis, ante los oficios notariales de Elisa Claudine Hernández Larios, debidamente inscrita en el Registro de Comercio al número SEIS del Libro DOS MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE del Registro de Sociedades; en la que consta que la naturaleza y denominación son las expresadas; que su domicilio es esta ciudad, que su nacionalidad es salvadoreña, que dentro de su finalidad social está la realización de actos como el presente, que el plazo de la misma es por tiempo indefinido, que la administración de la misma esta confiada a una Junta Directiva, integrada por tres directores con sus respectivos suplentes, que se denominarán Presidente, Secretario y Primer Director, quienes durarán en su función cinco años, pudiendo ser reelectos, que la representación judicial y extrajudicial de la sociedad corresponden al Presidente de la Junta Directiva o al que haga sus veces, quien podrá realizar actos como el presente, sin necesidad de autorización previa de ningún Órgano administrativo; b) Certificación extendida por la señora Fátima Yanira Henríquez de Menéndez en su calidad de Director Secretario de la Junta General de Accionistas de la Compañía Salvadoreña de Seguridad S.A. de C.V. el día veintiséis del mes de julio del año dos mil seis, inscrita en el Registro de Sociedades al número CUARENTA



0000538

000913

OCHO del Libro DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO del Registro de Comercio en la cual consta que se eligió la Junta Directiva para el Período del veintiséis de julio del año dos mil seis al veintiséis de julio del año dos mil once resultando electo como Presidente el señor José Miguel Antonio Menéndez Avelar; y c) el Testimonio de Escritura Pública del Poder General Judicial Administrativo con Cláusula Especial, otorgado en esta ciudad el once de octubre de dos mil siete, ante los oficios notariales del Licenciado José Ricardo Guevara Cerritos, en la que consta que el compareciente está facultado para realizar actos como el presente, Poder que se encuentra debidamente inscrito en el Registro de Comercio al número CUATRO del Libro UN MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO del Registro de Otros Contratos Mercantiles;. El suscrito Notario hace constar: que expliqué al compareciente sobre lo establecido en el Código Penal, en cuanto al delito de falsedad ideológica, regulado en el Artículo doscientos ochenta y cuatro. El compareciente me manifiesta que para los efectos legales de esta acta notarial y para los demás que surgieren en el proceso de licitación, señala como domicilio el de esta ciudad a cuyos tribunales se somete expresamente. Así se expresó el compareciente, a quien explique los efectos legales de la presente Acta Notarial que consta de un folio útil, y leída que se la hube íntegramente en un solo acto sin interrupción, manifiesta su conformidad por estar redactado de acuerdo a su voluntad, ratifica su contenido y firmamos. **DOY FE.**

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of many overlapping loops and lines.

Versión Pública



SAN SALVADOR
Av. Bernal, Col. Bernal, Residencial
Montecarlo # 21, San Salvador, El Salvador.
PBX: 2500-5222. Fax: 2500-5252
Ventas 2500-5207
www.cosase.com

SUCURSAL SAN MIGUEL
Carretera Panamericana # 16,
Col. Panamericana, Barrio Concepción,
Cantón El Jute, San Miguel.
Tels.: 2675-1008 • 2675-1009
Security Center Tel.: 2675-1006

SUCURSAL SANTA ANA
Avenida Independencia
entre 7 y 9 Calle Poniente
32, Santa Ana
Tels.: 2403-0021. FAX: 2403-0017
Security Center Tel.: 2403-0022



COMPANIA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, S.A. DE C.V. **Los Expertos en Seguridad**

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA - DIRECCION DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (DACI) referente:
LICITACION PUBLICA CODIGO: LP/004/2010/PR denominada "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS
INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL Y SECRETARIA DE COMUNICACIONES: CANAL 10 TELEVISION
EDUCATIVA Y CULTURAL".

San Salvador, 19 de mayo de 2010.

TIEMPO DE LA EMPRESA EN EL MERCADO SALVADOREÑO

Por este medio hago constar que la **COMPANIA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, S.A. DE C.V.**, conocida por **COSASE, S.A. DE CV.** como su nombre lo indica es una compañía 100% salvadoreña, dedicada a brindar servicios de seguridad privada de todo tipo, debidamente autorizada por la PNC, según Dictamen No. 0037/ASP/FUN Y Resolución No. 0068/ASP/EST conforme a la Ley de Servicios Privados de Seguridad, con un alto profesionalismo y honestidad; fundada por el Señor SALVADOR ADALBERTO HENRÍQUEZ; con mas de veintiséis (26) años de experiencia en brindar servicios integrales de Seguridad Privada en las áreas Bancarias, Privadas, Institucionales, Industriales, Hospitalarias, Comerciales, Residenciales, Custodio de Transporte de Productos y otras relacionadas con la Seguridad y Vigilancia, y de Servicios de Monitoreo de Alarmas, desde el año 1997 (12 EXPERIENCIA) y como fecha de establecimiento el 01 de julio de 1991, para eso contamos con personal - altamente capacitado, autorizado y certificado, para desarrollar cada una de las especialidades antes descritas se dispone medios de movilización propia debidamente identificados, para brindar un excelente Servicio de Supervisión, ubicación e instalaciones durante las 24 horas del día; Contamos con un Sistema de Comunicación eficiente y efectiva tanto Frecuencias y Repetidoras, como Radios con la mas moderna tecnología de radiocomunicaciones de la marca MOTOROLA y telefonía tradicional y móvil a nivel nacional, esto garantiza que nuestro personal este en comunicación y control permanente en forma personalizada por medio de nuestros supervisores se ejerce un control en los puntos de servicio para la seguridad y comodidad de nuestros clientes. **COSASE, S.A. DE CV.** Se enorgullece en ser la primera empresa a nivel Centroamericano en poseer el Sistema GUARD-1 que consiste en un dispositivo instalado en cada uno de los lugares donde se presta el servicio, el cual registra la hora, lugares y fecha visitados por nuestros supervisores. Todo es controlado en nuestras oficinas centrales por medio de un sistema informático central. Además somos Distribuidores exclusivos de las Marcas MATRIX PYRONIX, SMITH, L3, LOR ELECTRONICS INC. Entre otras.

ING. GERMAN HERRERA BARRONIA
APODERADO GENERAL JUDICIAL ADMINISTRATIVO



000914

0000539



POLICIA NACIONAL CIVIL
Dirección General



*DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL: San Salvador,
a las once horas del día cuatro de julio del año dos mil uno.*

RESOLUCION No. 0068/ASP/EST

CONSIDERANDO:

- 19
- I) *Que en cumplimiento a los propósitos de la Institución que son fundamentalmente entre otros los de guardar la paz, la tranquilidad, el orden en el ámbito urbano y rural y prevenir el delito en todas sus manifestaciones, surge la necesidad de regular las actividades de personas naturales y jurídicas que se dedican a la prestación de Servicios Privados de Seguridad.*
 - II) *Que con la finalidad de garantizar que dichas actividades se realicen apegadas a la legalidad y dentro del marco de la Legislación existente, se ha analizado la solicitud presentada por la Sociedad "Compañía Salvadoreña de Seguridad, Sociedad Anónima de Capital Variable" que podrá abreviarse "COSASE, S.A. DE C.V."*
 - III) *Que habiendo presentado en su totalidad los requisitos exigidos por la Ley de Servicios Privados de Seguridad, la Sociedad "Compañía Salvadoreña de Seguridad, Sociedad Anónima de Capital Variable" que podrá abreviarse "COSASE, S.A. DE C.V."*

POR TANTO,



000915 0000540

En uso de las facultades Institucionales, conferidas en el literal a) del Artículo 7 de la Ley Orgánica de la Policía Nacional Civil y Artículos 1 inciso 3o., 5, 18, 19, 29, 31, 37, 38 y 44 de la Ley de Servicios Privados de Seguridad, RESUELVE:

a) Autorizar a la Sociedad "Compañía Salvadoreña de Seguridad, Sociedad Anónima de Capital Variable" que podrá abreviarse "COSASE, S.A. DE C.V." PARA QUE SE ESTABLEZCA COMO AGENCIA DE SEGURIDAD PRIVADA

b) La Autorización le faculta únicamente para la realización de la siguiente actividad:

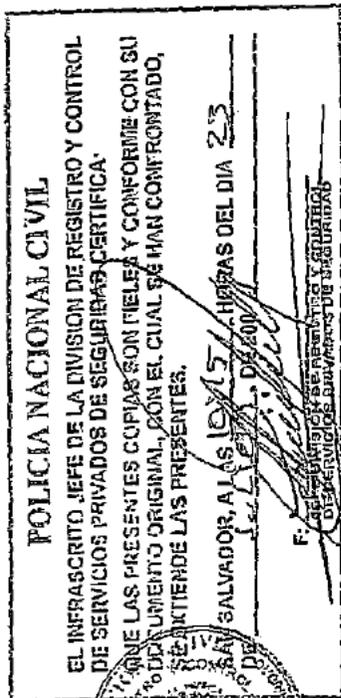
- 1) Vigilancia,
- 2) Protección,
- 3) Instalación y/o venta de Dispositivos o Equipos de Seguridad,
- 4) Custodia, y
- 5) Averiguaciones o Indagaciones.

Las que podrá realizar en todo el territorio nacional conforme a lo solicitado; debiendo detallar a la División de Registro y Control de Servicios Privados de Seguridad de la Policía Nacional Civil, en los informes establecidos por la Ley, los lugares específicos donde se dará el servicio.

c) Esta autorización le faculta para establecerse como Agencia de Seguridad Privada al haber cumplido los requisitos exigidos por la Ley de la materia, habilitándolo para continuar con los trámites correspondientes para que se autorice su funcionamiento.

d) En el desarrollo de las actividades de la Sociedad y/o el personal que presta servicios de seguridad privada, está en la obligación de:

- 1) Prestar la colaboración legalmente establecida por la Ley a la Policía Nacional Civil siempre que se le sea requerida.





- 2) *Cumplir las ordenes dadas por miembros de la Policía Nacional Civil, debidamente identificados en el cumplimiento de procedimientos legales.*
- 3) *Informar a la Fiscalía General de la República y a la Unidad correspondiente de la Policía Nacional Civil de los delitos o faltas que hayan tenido conocimiento cierto, la Sociedad o su personal.*
- 4) *Poner a disposición de la Policía Nacional Civil, en el menor tiempo posible, a aquellos sujetos que hayan sido aprehendidos en flagrancia.*
- 5) *Poner a disposición de la Unidad correspondiente de la Policía Nacional Civil, el armamento, munición y equipo, en caso de huelga o paro de labores.*
- 6) *Proporcionar la colaboración y la información para el desarrollo de las inspecciones requeridas por parte de la Policía Nacional Civil.*
- 7) *No interferir en las investigaciones realizadas por el Órgano Judicial, Fiscalía General de la República y Policía Nacional Civil, y cuando por caso fortuito lo hiciera, deberá notificar y poner a disposición de la Policía Nacional Civil, de inmediato, todo lo actuado.*
- 8) *Poner a disposición los resultados de las averiguaciones realizadas, en caso le sean requeridas por la Policía Nacional Civil.*
- 9) *No obstante lo anterior, todos los Servicios Privados de Seguridad, están obligados a reportar al puesto más cercano de la Policía Nacional Civil, por escrito o utilizando cualquier medio, de forma inmediata, de todo hecho delictivo de que tengan conocimiento. También informarán al Jefe de la División de Registro y Control de Servicios Privados de Seguridad sobre conductas de peligrosidad de los miembros de su Sociedad.*
- 10) *Toda persona que conduzca vehículos, blindados o no, propiedad de las agencias o empresas reguladas por esta Ley, están obligados*



000916

El Suscrito Notario CERTIFICA la fidelidad y conformidad de la presente fotocopia con el original que tuvo a la vista y para los efectos del Art. 30 de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y de otras Diligencias, firmo y sello presente, en la Ciudad de San Salvador a los cuatro días, del mes de marzo de dos mil diez



a atender las señales de alto y los requerimientos de los miembros de la Policía Nacional Civil, previa su debida identificación como tales.

11) *Guardar respeto y colaboración a los funcionarios públicos, en todo lo que fuere necesario a efecto de que puedan desplazarse y cumplir con los deberes que les impone el cargo; el incumplimiento a lo antes establecido dará lugar a imponer las sanciones establecidas en la presente Ley.*

e) *Previénese a la Sociedad, que esta autorización es para la realización de actos lícitos, dentro de las actividades autorizadas en el literal b); en consecuencia:*

- 1) *No pueden existir grupos privados armados de cualquier índole que no estén autorizados conforme a lo establecido en la Ley.*
- 2) *No podrán ejecutar procedimientos policiales los miembros de los Servicios Privados de Seguridad.*
- 3) *La presente autorización no faculta a los Servicios Privados de Seguridad, el incumplimiento o inobservancia de la Normativa Jurídica vigente.*
- 4) *El cometimiento de actos ilícitos por la Sociedad o sus miembros, podrá dar lugar a la cancelación definitiva de la misma.*

Hágase saber esta Resolución al Jefe de la División de Registro y Control de Servicios Privados de Seguridad; Notifíquese.



POLICIA NACIONAL CIVIL
EL INFRASCRITO JEFE DE LA DIVISION DE REGISTRO Y CONTROL DE SERVICIOS PRIVADOS DE SEGURIDAD CERTIFICA:
QUE LAS PRESENTES COPIAS SON FIELES Y CONFORME CON SU ORIGINAL ORIGINAL, CON EL CUAL SE HAN CONFRONTADO, ENTENDE LAS PRESENTES.
SAN SALVADOR, A LAS 10:15 HORAS DEL DIA 23
10 DE 2010
F: [Signature]
JEFE DIVISION DE REGISTRO Y CONTROL DE SERVICIOS PRIVADOS DE SEGURIDAD



POLICIA NACIONAL CIVIL



DIVISIÓN DE REGISTRO Y CONTROL DE SERVICIOS PRIVADOS DE SEGURIDAD, DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL, a las once horas del día doce de febrero de dos mil ocho.

A sus antecedentes, el escrito presentado por el Ingeniero Germán Herrera Barahona, en su calidad de Apoderado Judicial y Administrativo del señor Miguel Antonio Menéndez Avelar, Representante Legal de la Sociedad denominada **"COMPAÑÍA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE"**, y que se abrevia **"COSASE, S.A DE C.V"**, en el cual solicita se le renueve a su representada la autorización de funcionamiento como Agencia de Seguridad Privada, anexando para tal fin el recibo de los derechos fiscales correspondientes, tal y como lo establecen los artículos 8 y 9 de la Ley de los Servicios Privados de Seguridad.

Tiéndose por admitida la solicitud presentada por la referida Sociedad, el día cuatro de enero del presente año, agréguese recibo de ingreso No. 03 097919, de fecha siete de enero de los corrientes; remítase al señor Director General de esta Institución para su respectiva Resolución, juntamente con el Dictamen de esta División.

DIOS UNION LIBERTAD.



**SUB COM. WILFREDO DE JESUS AVELENDA ECHEVERRIA
JEFE DIVISION DE REGISTRO Y CONTROL
DE SERVICIOS PRIVADOS DE SEGURIDAD**



0009.17

0000542



POLICIA NACIONAL CIVIL

DICTAMEN No. 005/ASP/FUN/REN/2008.



DIVISIÓN DE REGISTRO Y CONTROL DE SERVICIOS PRIVADOS DE SEGURIDAD, DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL, San Salvador, a las once horas y treinta minutos del día doce de febrero de dos mil ocho.

- I. Se ha recibido en esta División, la solicitud suscrita por Ingeniero Germán Herrera Barahona, en su calidad de Apoderado Judicial y Administrativo del señor Miguel Antonio Menéndez Avelar, Representante Legal de la Sociedad denominada **"COMPAÑIA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE"**, y que se abrevia **"COSASE, S.A DE C.V"**, para que la Dirección General de la Policía Nacional Civil, renueve a su representada la Autorización de Funcionamiento como Agencia de Seguridad Privada.
- II. Que habiendo presentado el recibo de los derechos fiscales correspondientes, tal y como lo establecen los Arts. 8 y 9 de la Ley de los Servicios Privados de Seguridad, esta División emite **DICTAMEN FAVORABLE A LA SOCIEDAD DENOMINADA "COMPAÑIA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE."** y que se abrevia **"COSASE, S.A DE C.V"**.

DIOS UNION LIBERTAD.



SUBCOM. WILFREDO DE JESUS AVELENDA ECHEVERRIA
JEFE DIVISION DE REGISTRO Y CONTROL
DE SERVICIOS PRIVADOS DE SEGURIDAD.



000918

0000543



POLICIA NACIONAL CIVIL
Dirección General

RESOLUCIÓN No. 005/ASP/FUN/REN/2008

DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL, Antiguo Cuscatlán, a las nueve horas y treinta minutos del día trece de febrero de dos mil ocho.

CONSIDERANDO:

- I) Que mediante Resolución No. 0036/ASP/FUN/REN, de fecha diez de enero de dos mil dos, este Despacho autorizó a la Sociedad **"COMPAÑIA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE."** y que se abrevia **"COSASE, S.A. DE C.V."**, para que iniciara operaciones como Agencia de Seguridad Privada, la cual le fue notificada en fecha veintiuno de enero del mismo año.
- II) Que el Art. 9 de la Ley de los Servicios Privados de Seguridad en lo medular establece que "... La Autorización de Funcionamiento dura tres años, y podrá ser renovada por periodos iguales, previo pago de los derechos correspondientes...".
- III) Que la Sociedad antes mencionada, en cumplimiento a la disposición antes citada y de conformidad a lo previsto en el Art. 8 de la Ley de los Servicios Privados de Seguridad, ha cancelado los derechos fiscales, habiendo anexado para el mismo fin, el recibo de ingreso No. 03 097919, de fecha siete de enero del presente año.



000919

0000544



El Suscrito Notario CERTIFICA la fidelidad y conformidad de la presente fotocopia con el original que tuve a la vista y para los efectos del Art. 30 de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y de otras Diligencias, firmo y sello la presente, en la Ciudad de San Salvador a los veinte días, del mes de abril de dos mil diez

POR TANTO:

Con fundamento en las facultades que me confieren los artículos 159 inciso 3º de la Constitución de la República, 4 numeral 8, y 9 literal a), de la Ley Orgánica de la Policía Nacional Civil; asimismo artículos 1, 2, 8, y 9 de la Ley de los Servicios Privados de Seguridad, esta Dirección General, **RESUELVE:**

- a) **AUTORIZAR** a la Sociedad denominada "**COMPANÍA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**", y que se abrevia "**COSASE, S.A DE C.V**", por el período de **TRES AÑOS** contados a partir de la fecha de su notificación en legal forma, para que continúe operando como Agencia de Seguridad Privada.
- b) A la Sociedad "**COMPANÍA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.**" y que se abrevia "**COSASE, S.A DE C.V**", deberá cumplir con las disposiciones establecidas en la Ley de los Servicios Privados de Seguridad y Leyes afines.

Hágase saber de la presente Resolución a la Empresa antes referida, asimismo al Jefe de la División de Registro y Control de Servicios Privados de Seguridad.

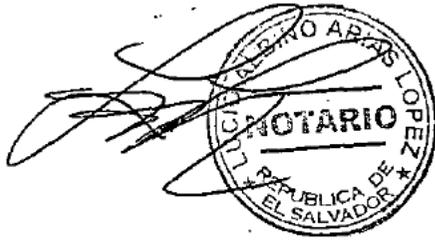
NOTIFIQUESE

[Handwritten signature]

POLICIA NACIONAL CIVIL
 EL INFRASCRITO JEFE DE LA DIVISION DE REGISTRO Y CONTROL DE SERVICIOS PRIVADOS DE SEGURIDAD CERTIFICA.
 QUE LAS PRESENTES COPIAS SON FIELES Y CONFORME CON SU DOCUMENTO ORIGINAL, CON EL CUAL SE HAN CONFRONTADO, RESEGIENDO LAS PRESENTES.
 SAN SALVADOR, A LAS 13:00 HORAS DEL DIA 28
 DE ABRIL DE 2008
 JEFE DIVISION DE REGISTROS Y CONTROL DE SERVICIOS PRIVADOS DE SEGURIDAD

Revisado por: JLTP

[Handwritten signature]



El Suscrito Notario CERTIFICA la fidelidad y conformidad de la presente fotocopia con el original que tuve a la vista y para los efectos del Art. 30 de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y de otras Diligencias, firmo y sello lo presente, en la Ciudad de San Salvador a los cuatro días, del mes de Mayo de dos mil Nueve.



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
REPUBLICA DE EL SALVADOR, C. A.

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

SAN SALVADOR, EL SALVADOR

OFICIO No. : 0748
DEPENDENCIA : ARMAS/IMPORTACIONES/DL
CLASIFICACIÓN: CONFIDENCIAL
FECHA : 30MAR009
ASUNTO : CONSTANCIA DE EXONERACIÓN
CÓDIGO : B6E

31 MAR. 2009

No: 1104 -

El Infrascrito Director de Logística del Ministerio de la Defensa Nacional, **HACE CONSTAR:** Que la empresa **COMPAÑÍA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, S.A. DE C.V.**, mediante Amparo Constitucional No. 949-2008 de fecha 02 de diciembre de 2008, emitido por la Corte Suprema de Justicia, se suspendió del cobro por la extensión del permiso especial de empresa de seguridad, que emite este Ministerio en base al Art. 9 literal g de la Ley de Gravámenes relacionados con el Control y Regulación de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Artículos Similares.

Por lo que, se hace del conocimiento a la Policía Nacional Civil o cualquier autoridad competente, a fin de garantizar la correcta aplicación de la Ley de Control y Regulación de Armas, Municiones, Explosivos y Artículos Similares, para cualquier trámite de la misma. Asimismo la presente excluye a referida empresa de la renovación del permiso especial para tal fin.

Y para efectos de cumplimiento de las diferentes actividades contempladas en la Ley de Control y Regulación de Armas, Municiones, Explosivos y Artículos Similares y su Reglamento, se extiende la presente a los treinta días del mes de marzo de dos mil nueve.



MARIO ALFREDO LOZA GUANDIQUE
CNEL. INF. DEM
DIRECTOR DE LOGÍSTICA DEL MDN

MALG/JDAEP/ndr.
DEPARTAMENTO DE IMPORTACIONES/TEL. 2250-0100 EXT. 4108



000920

0000545

2010

COMPAÑÍA
SALVADOREÑA DE
SEGURIDAD S.A. DE
C.V.



CURRICULUM PROFESIONAL

En COSASE, nuestro compromiso es identificar y asumir las necesidades de nuestros clientes a fin de satisfacer las peticiones de servicio de seguridad, mediante la calidad, integridad, tecnología y valor agregado, impulsados por nuestra pasión por la excelencia y mejora continua en los procesos.



000921 0000546

MISION

Brindar servicios integrales de seguridad para satisfacer al máximo las necesidades de nuestros clientes, generando confianza con servicios o productos altamente calificados con tecnología de vanguardia.

VISION

Ser la empresa líder a nivel nacional con una proyección de expansión en el área centroamericana, suministrando servicios integrales de seguridad que logren la satisfacción de nuestros clientes.

Version Pública



000922

000547



**FEDERACIÓN PANAMERICANA DE SEGURIDAD PRIVADA
FEPASEP**

Por cuanto: **COSASE S.A. DE C.V.**

ha llenado las condiciones exigidas por los Estatutos, se le declara

MIEMBRO ACTIVO

de la Federación Capítulo El Salvador, y se le confiere el presente
certificado que le acredita como tal.

San Salvador 16 de Diciembre del 2009

Cap. Miguel Hernan Gil Alvarenga



Miguel Hernan Gil Alvarenga
DIRECTOR



0000548



LA CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE EL SALVADOR

Certifica que

**COMPAÑÍA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, S.A. DE C.V.
COSASE, S.A. DE C.V.**

Es socio de esta institución, cooperando de este modo a:

1. Fomentar el espíritu de agrupación gremial
2. Fortalecer la libre empresa salvadoreña
3. Buscar el desarrollo de la empresa y su mayor competitividad

Ing. Jorge José Daboub
Presidente

San Salvador, 28 de febrero de 2008



0000549

000923



La Cámara de Comercio e Industria de El Salvador

Certifica que la empresa:

COMPANÍA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, S.A. DE C.V.

Es socio activo de esta Gremial, contribuyendo al fortalecimiento de la Libre Empresa, al fomento del espíritu de agrupación gremial y al desarrollo empresarial que logre la competitividad.

• Afiliación No. [REDACTED]

• Fecha de su Ingreso 21/11/2002


Eduardo Oñate-Muyshondt
Presidente

San Salvador, 13 de febrero, 2003



000924
0000550

DSC™

CERTIFICATE OF COMPLETION

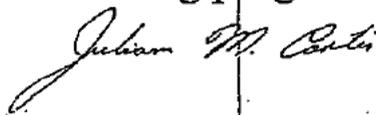
This certifies that

Compañía Salvadoreña de Seguridad

has successfully completed the
DSC POWER 8/32

CEU # 00-0874

training program.



Julián M. Cortés-Oliver

May 10/2005

Date

Authorized DSC Trainer

This course consists of ten (10) hours to meet standards and requirements set forth in Article 4413 (28bb) V.A.C.S. and Bord Rules

000925





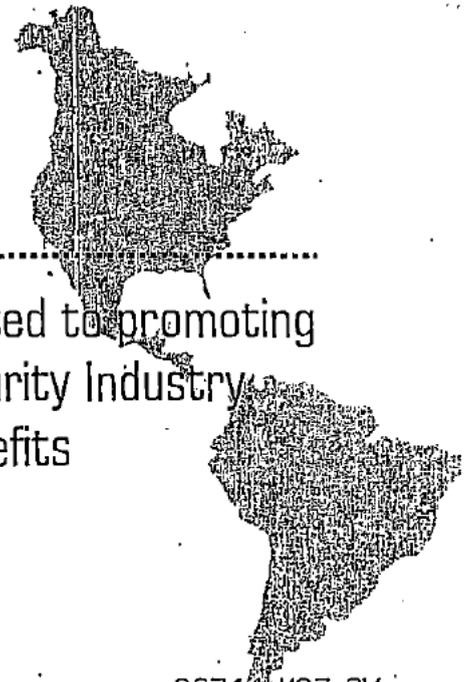
ASOCIACIÓN
LATINOAMERICANA
DE SEGURIDAD

LATIN AMERICAN SECURITY ASSOCIATION

This is to hereby Certify that

Cosase S.A. de C.V.

is a member in good standing of ALAS, an association committed to promoting growth and professionalism within the Latin American Security Industry. Membership entitles the individual to the full benefits and privileges of the association.



000926



Certificate of Membership Jul. 2007- Jul. 2008

Member Since Jul. 03, 2007

Member Number 00711-V07-SV

000055274

Executive Director of ALAS

Award of Completion

RASTRAC[®] Training Program

This certifies that

COSASE S.A. de C.V.

Has successfully completed Manning NavComp's
RASTRAC[®] software, vehicle tracking and fleet
management systems training program.



Jeff Manning
President
Manning Navcomp, Inc.

[Signature]
Trainer
09/15/03
Date

000927
0800553



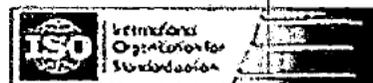
INSTALACIONES COSASE

NOMBRE DE LA EMPRESA: COMPAÑIA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, S.A. DE C.V., conocida por COSASE, S.A. DE C.V., como su nombre lo indica es una compañía 100% salvadoreña, dedicada a brindar servicios de seguridad privada de todo tipo, debidamente autorizada por la PNC, según DICTAMEN N° 0037/ASP/FUN Y RESOLUCION N° 0068/ASP/EST conforme a

la Ley de Servicios Privados de Seguridad, con un alto profesionalismo y honestidad; fundada por el señor Salvador Adalberto Henriquez; con más de diecisiete años de experiencia en brindar Servicios Integrales de Seguridad Privada en las áreas **Bancarias, Privadas Institucionales, Industriales, Hospitalarias, Comerciales, Residenciales, Custodio de Transporte de Productos y otras relacionadas con la Seguridad y Vigilancia;** para eso contamos con personal – altamente capacitado, autorizado y certificado, para desarrollar cada una de las especialidades antes descritas se dispone medios de movilización propia debidamente identificados, para brindar un excelente Servicio de Supervisión, ubicación e instalaciones durante las 24 horas del día; contamos con un Sistema de Comunicación eficiente y efectiva tanto Frecuencias y Repetidoras, como Radios con la mas, moderna tecnología en radiocomunicaciones de la marca **MOTOROLA y VERTEX** y telefonía tradicional y móvil a nivel nacional esto garantiza que nuestro personal este en comunicación y control permanente en forma personalizada por medio de nuestros supervisores se ejerce un

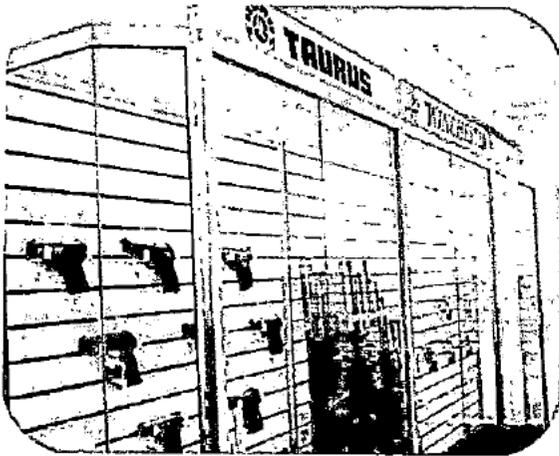


Av. Bernal, Residencial Montecarlo # 21 San Salvador, El Salvador.
Tel. 2500-5222, Fax: 2500-5252, info@cosase.com, www.cosase.com



000928

0000554



control en los puntos de servicio para la seguridad y comodidad de nuestros clientes, COSASE, S.A. DE C.V. se enorgullece en ser la primera empresa a nivel Centroamericano en poseer el Sistema GUARD-1 que consiste en un dispositivo instalado en cada uno de los lugares donde se presta el servicio, el cual registra la hora, lugares y fecha visitados por nuestros supervisores. Todo es controlado en nuestras oficinas centrales por medio de un sistema

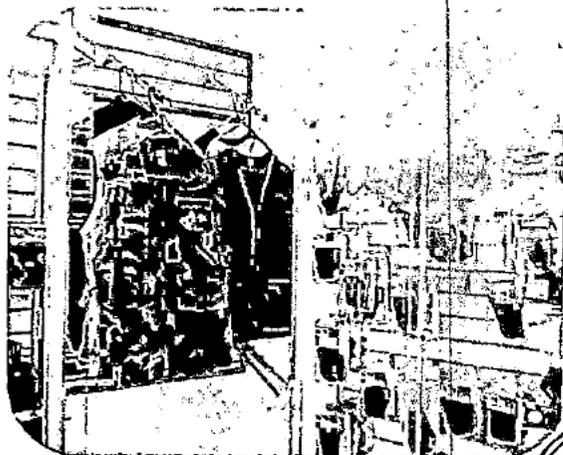
informático central. Además somos Distribuidores exclusivos de las Marcas MATRIX PYRONIX, VERTEX STANDARD, SMITH, L3, WOOJU, LOR ELECTRONICS INC., entre otras.-

SECURITY CENTER



Hemos desarrollado un completo sistema de armas de protección, que inicia con nuestras cuatro amerasías, distribuidas en todo el territorio nacional, las cuales cuentan con diversidad de producto para la defensa personal.

Distribuimos equipos de defensa personal Letales o No Letales; Somos distribuidores directos de las marcas MAVERICK, GLOCK, AMSCOR, MOSSBERG, SMITH & WESSON, WINCHESTER, TAURUS Y REMINGTON.



Av. Bernal, Residencial Montecarlo # 21 San Salvador, El Salvador.
Tel. 2500-5222, Fax: 2500-5252, info@cosase.com, www.cosase.com



0000555

Sucursales

➔ **Oficina regional oriental y Sala de venta San miguel:**

- **DIRECCION:** carretera panamericana nº 16 frente a galvaniza
tel. 2620-2064 2620 2065
fax 2667 4029 ventas 2620
2026 Security center : 2620
2063



➔ **Oficina regional occidental y sala de venta Santa Ana**

- **DIRECCION:** Av.
Independencia entre 7ª y 9ª c.
Pte. # 32 tel. 2403 0021/22

- ➔ **Logística:** Col. Altos de san Luis, Pje. July Marlene. Tel.2500 5215/30
- ➔ **Talleres:** Col. santa teresa, y calle principal oriente tel. 2500 5234
- ➔ **Centro de negocios:** Av. Bernal # 2. Tel. 25005249/07/35
- ➔ **Atención al cliente:** Av. Bernal # 2. Tel. 25005290/32
- ➔ **Polígono de tiro:** Av. Bernal # 21 San Salvador.
- ➔ **Estación de servicio:** Av. Bernal # 35u s.s. Tel. 25005267
- ➔ **Fabrica de munición:** Santo tomas, calle Alberto Masferrer, barrio el calvario # 17, tel. 2220 9089

Av. Bernal, Residencial Montecarlo # 21 San Salvador, El Salvador.
Tel. 2500-5222, Fax: 2500-5252, info@cosase.com, www.cosase.com



0000556



Mecanismos de supervisión electrónica



Para el cumplimiento de la excelencia en el servicio, COSASE, S.A. DE C.V., hace de su conocimiento, los siguientes mecanismos de control y supervisión:

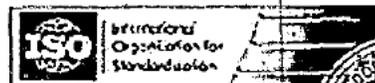
Nuestros supervisores han sido seleccionados y han atravesado diferentes filtros de controles de calidad, además son personas con una amplia experiencia en el ramo de Supervisión de seguridad cumpliendo profesionalmente con su trabajo.

Cada supervisor tiene a su cargo una zona geográfica específica, a fin de darle una completa cobertura por cada posición asignada y un excelente servicio a nuestros clientes.

La supervisión es continua, las 24 horas del día la empresa tiene supervisores nocturnos que realizan controles sorpresas a las posiciones de nuestros clientes esta se realiza en vehículos y motocicletas, cada uno con los logotipos de la empresa.

Para un control minucioso de nuestros supervisores y pensando siempre en la seguridad y comodidad de nuestros clientes COSASE, S.A. DE C.V., se enorgullece en ser la primera empresa a nivel Centroamericano en poseer el sistema GUARD-1, el cual consiste en un dispositivo (Tecnología Button) instalado en cada uno de los lugares donde se presta el servicio, el cual registra la hora, lugares y fecha visitados por nuestros supervisores. Todo esto es controlado en nuestras oficinas centrales por medio de una computadora central. Cada supervisor es responsable de velar su zona y de mantenerla bajo control ante cualquier eventualidad que se pudiese suceder.

Av. Bernal, Residencial Montecarlo # 21 San Salvador, El Salvador.
Tel. 2500-5222, Fax: 2500-5252, info@cosase.com, www.cosase.com



000931

0000557

La coordinación de nuestros supervisores se realiza a través de un jefe de Operaciones, quien es el encargado de que toda la supervisión esté marchando perfectamente.

Además del Sistema GUARD-1, cada supervisor posee un radio de comunicación para reportar cada lugar visitado y pedir el apoyo necesario cuando sea requerido.

Cada supervisor cuenta con equipo (arma) para poder actuar en situaciones de Emergencia.

El supervisor es el que moviliza a coordinar los permisos por enfermedades, vacaciones y demás programados o situaciones de emergencia que los agentes solicitan; por lo que en ningún momento los servicios que se prestan se ven afectados por las ausencias de las personas designadas a la seguridad.

Es de hacer notar que cada cierto tiempo se hacen pruebas aleatorias y sorpresivas de antidoping. Esto nos sirve para implantar medidas correctivas en el servicio y garantizarle a nuestros clientes personal confiable.

Además de los servicios de seguridad que ofrece COSASE, a través de agentes altamente capacitados, investigados y entrenados para reaccionar y tomar el control en cualquier situación de emergencia a continuación detallamos descriptivamente la clase de servicios con que contamos para hacer eficiente nuestra labor.

Sistema de comunicación y laboratorios



Contamos con ocho repetidoras ubicadas en el Cerro El Picacho, en Loma Larga, Cerro Cachío, Cacahuatique y Repetidora Digital, con cobertura a nivel nacional y frecuencias, y sistemas de comunicación propios, con la más alta Tecnología en radiocomunicaciones.



Sala de capacitación e instructoria para agentes de seguridad



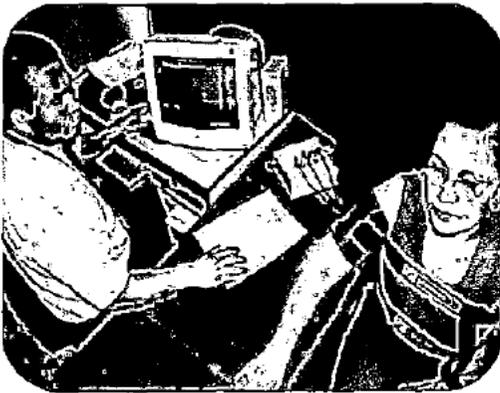
En nuestra sala de capacitaciones se brinda asesoría e inducción constante a nuestros agentes de seguridad, con el objetivo de brindarles la información necesaria para ser más competitivos en el desempeño de sus labores, así como del fiel cumplimiento de sus obligaciones. Nuestras capacitaciones e instructorias permiten ofrecer mejoras constantes en el buen desempeño de labores.

DEPARTAMENTO DE CONTROL DE OPERACIONES



En nuestro departamento de operaciones, se coordinan todas las actividades de seguridad física, custodia, reacción por sistemas satelitales y reacción de activaciones de sistemas de alarma. Nos preocupamos siempre por mantenernos alerta y darle la tranquilidad de la seguridad que como empresa le ofrecemos. Es por ello que contamos con personal altamente capacitado e identificado con las necesidades de nuestros clientes. Además se llevan a cabo controles estrictos sobre el personal de seguridad que es desplazado a cada uno de los lugares que los clientes nos lo solicitan. Estas tareas que representan el control, administración y coordinación de las operaciones de la empresa son divididas en áreas centro-oriente y centro-occidente, brindando una

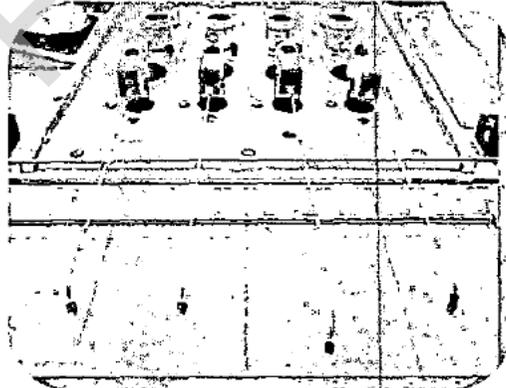
mejor solución a nuestros clientes, ya que todas las operaciones se canalizan por las misma área pero es llevada a cabo por nuestros jefes, sub-jefes de operaciones quienes constantemente brindan soluciones a toda la cartera de clientes de nuestra compañía de seguridad.



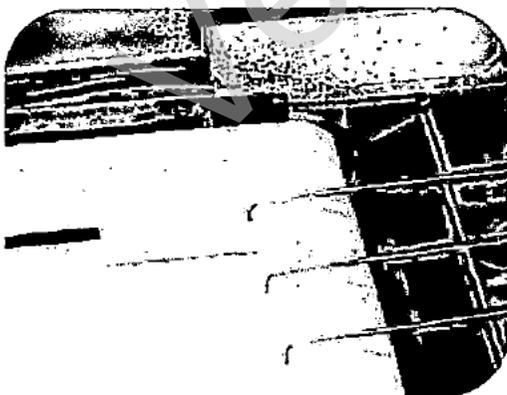
DEPARTAMENTO DE POLIGRAFIAS

Nuestro propósito es que conozca las grandes ventajas que lograría al implementar las mismas, considerando que la situación actual del país nos impulsa a estar a la vanguardia de la tecnología y hacer el mejor uso de ella para poder agilizar labores

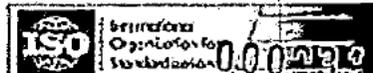
de contratación de personal, confiabilidad del personal que ya esta prestando sus servicios para la empresa y se desea saber los procedimientos que aplican en el cumplimiento de la función encomendada, o aquellos casos que exista un hecho o evento en el cual se quiera deducir responsabilidades directas o



indirectas del personal involucrado.

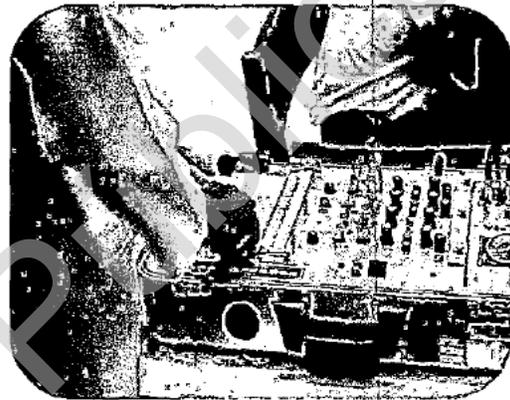


Hacemos de su conocimiento que nuestro personal de expertos poligrafistas, constantemente son capacitados, por lo que le garantizamos que los resultados obtenidos son acorde a las nuevas técnicas de administración poligráfica.



La administración de pruebas poligráficas computarizadas tiene su funcionamiento informático de los comúnmente llamados "Detectores de mentiras", los cuales es posible ya tendrán algún conocimiento pero, surgen muchas interrogantes básicas como por ejemplo: ¿Cómo funciona? ¿Para qué sirven? Y lo que es más, ¿qué tienen que ver con la informática y el hardware? Y, para satisfacer a sus dudas, presentamos a usted las respuestas adecuadas sobre las pruebas poligráficas computarizadas.

Hablar del detector de mentiras puede ser que suene a algo no muy creíble, pero la verdad es que estos instrumentos son para detectar la veracidad de una declaración o evento, son utilizadas a diario por el Órgano estatal y privado.

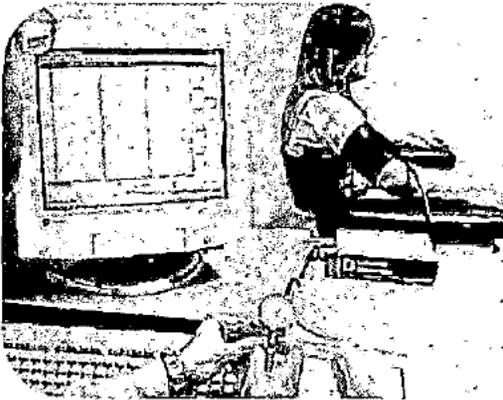


Este instrumento, con muchos años de vida, ha sufrido una gran evolución desde los primeros modelos hasta los actuales. Ahora, con la ayuda de los nuevos sistemas informáticos, es posible una detección de mentiras más perfeccionada.

Las personas dicen mentiras y engañan a otros por muchas razones. Para muchos, la mentira puede llegar a ser un mecanismo de defensa utilizada para evadir problemas con la justicia, los jefes o figuras autoritarias. A veces, es posible descubrir cuando miente alguien, pero en otras ocasiones, puede que no sea tan fácil.



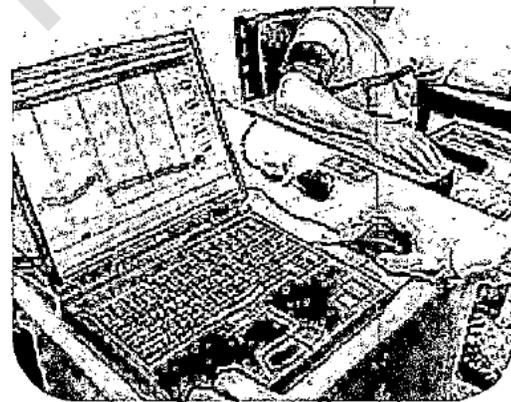
EVALUACIONES PSICOLÓGICAS APLICADAS AL PERSONAL



Un equipo especializado de Psicólogos se encarga de hacer las evaluaciones a través de diferentes tipos de Test que se detallan a continuación:

TEST DE PERSONALIDAD: Evalúa las principales características de la personalidad, datos que resultan útiles en la selección de personal, los cuales son:

Estabilidad Emocional, la posibilidad de que el individuo utilice molestias físicas ante presiones laborales y faltas al trabajo; la capacidad autocrítica del individuo, capacidad de trabajar bajo presión, la capacidad de autocontrol, toma de decisiones en situaciones difíciles, tolerancia, responsabilidad, actitudes de caballerosidad, disciplina, capacidad para el desempeño de actividades en que se requiere un estado de alerta constante, control sobre el enojo y la agresividad y algunas características psicopatológicas.





TEST DE CARÁCTER: Evalúa el temperamento y el carácter que reúne los requisitos para el desempeño de Agentes de Seguridad, tales como:

Sanguíneo, Flemático y Apasionado; los cuales están catalogados como los más estables y fuertes a las eventualidades diarias laborales y personales.

TEST DE INTELIGENCIA: Evalúa la capacidad intelectual del sujeto para la adecuada adaptación al medio social, el cual debe estar en los límites normales para el puesto de Agente de Seguridad.

ENTREVISTA PSICOLÓGICA: Serie de preguntas personales.

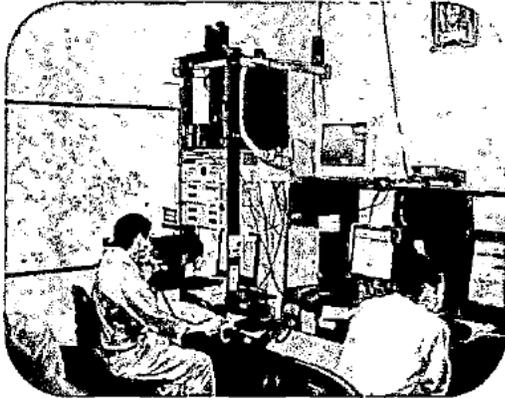
**CUSTODIO DE TRANSPORTE Y
RUTAS DE REPARTO**



proveemos la protección de contenedores con productos en ruta, como lo son las fronteras de: LAS CHINAMAS, ANGUIATU, LA HACHADURA, EL POY, EL AMATILLO, SAN BARTOLO, COMALAPA, SAN CRISTOBAL, ACAJUTLA, etc.

Contamos con vehículos propios con los que resulta muy fácil coordinar desde un punto de partida hasta un punto de destino a nivel del territorio nacional





**SERVICIOS DE SEGURIDAD
ELECTRONICA**

Contamos con sistemas de alarmas, para residencias particulares, comercios e industrias con monitoreo y reacción amada, diferentes dispositivos



de detección tales como sistemas infrarrojos, magnéticos, de presión, sonicos etc. conectados con nuestra central, estos pueden prevenir, robos, incendios. Además contamos con sistemas de control de acceso y cierres. Tenemos el más moderno centro de monitoreo de alarmas además de contar con uno de los mejores sistemas de control y despacho de alarmas SIS. Nuestro personal es altamente capacitado y contamos con certificaciones del fabricante. Además de contar con sólidas estructuras de respaldo ya que el software con el que administramos los sistemas de alarmas son robustos y contamos con las actualizaciones que nos garantizan el buen funcionamiento de los mismo así como la mejor respuesta en monitoreo y reacción de nuestro país. Contamos con servicios de mensajería instantánea en caso de activaciones de alarmas ya que nuestro sistema nos permite notificarnos a nuestros clientes de esta manera, además de contar con reportaría electrónica, en formatos PDF, lo cual garantiza la veracidad de la información del estado de sus cuentas.



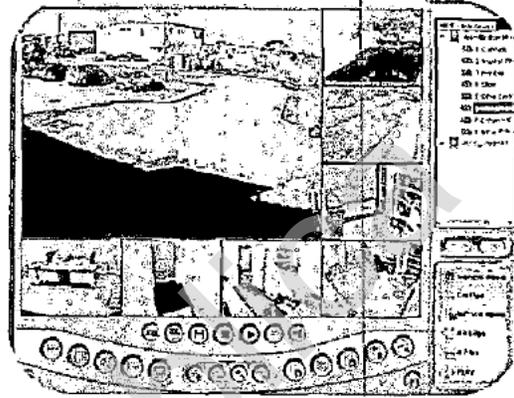
Av. Bernal, Residencial Montecarlo # 21 San Salvador, El Salvador.
Tel. 2500-5222, Fax: 2500-5252, info@cosase.com, www.cosase.com



000938000564

➤ **Circuito cerrado de televisión**

Los sistemas de CCTV se han transformado en sistemas avanzados de control, nuestros dispositivos de grabación Digital son los más avanzados y con la capacidad de ser monitoreados desde la comodidad de su casa, a través de Internet o vía teléfono.

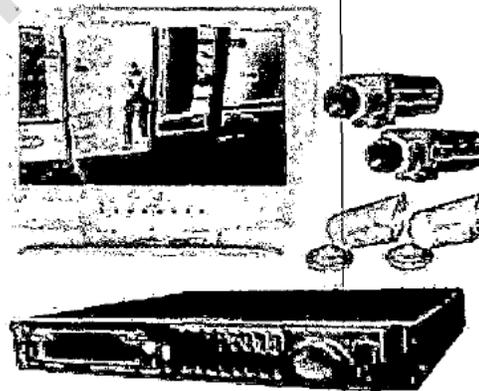


Hemos avanzado y el VHS ha pasado a ser un instrumento del pasado, los equipos de grabación digital pueden incluso ser visto a través de su Palm o Pocket PC.

Hemos desarrollado el monitoreo a distancia a manera de que cuando tenga una necesidad nosotros estaremos vigilando su casa, negocio, o propiedad.

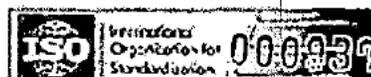
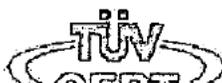
➤ **Sistema de grabador de video digital**

Nuestros sistemas DVR (Stand Alone) son plataformas de video digital seguros, no son sistemas domésticos que se instalan en computadoras personales, estos utilizan procesadores rápidos con sistemas operativos LINUX, que no necesitan de chequeo periódico o restablecimientos de los sistemas operativos.



El hardware está diseñado exclusivamente para la grabación digital y no es una adaptación, son sistemas que se les puede agregar discos duros (hasta cuatro) dependiendo de las necesidades de su sistemas.

Además los puede acceder a través de la red local o Web y ya que el equipo es un servidor LINUX es completamente seguro por ser este uno de los sistemas operativos más utilizados para la administración de redes, además de ser un sistema operativo guiado por hardware.



⇒ **Controles de acceso, por aproximación, digitación y biométricos**



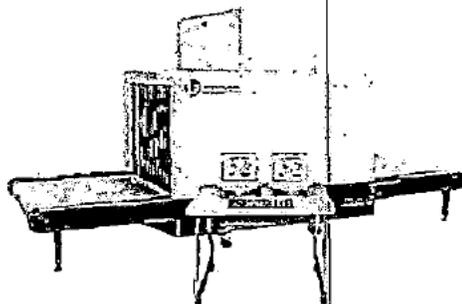
No más libros de control o tarjetas de marcación, nuestros sistemas de control de acceso evitan y ejerce un control absoluto en el ingreso y acceso a instalaciones con nuestros productos usted podrá verificar mensualmente, su planilla o simplemente restringirá accesos a personas.

Nuestro sistemas de control de acceso varían desde los más sencillos por aproximaron o digitación, hasta sistemas biométricos (huellas digitales, iris del ojo, lecturas morfológicas del cuerpo).

⇒ **Sistemas de rayos X (L3)**

Representamos a los sistemas de Rayos X L-3, estos sistemas son utilizados en instalaciones sensitivas, tales como Aeropuertos, Juzgados, Cárceles o instalaciones con altos niveles de seguridad

Los equipos pueden identificar automáticamente materiales orgánicos o inorgánicos, estos equipos trabajan con algoritmos los cuales los hacen, prácticamente inteligentes a la hora de identificar, armas, drogas o explosivos.



000940



0000566

➤ **Cerca eléctrica y razor**



120 voltios, 220votts, ya no son suficiente de torrente perimetrales, sin embargo nuestro sistema de seguridad perimetral a través de cerca electrificada a 12,500 voltios hará prácticamente inviolable lo que desea proteger, el sistema estéticamente superior a los Razzor convencional le brinda ventajas que un sistema normal no lo hará; por ejemplo este sistema inhabilita al trasgresor por varios segundos y si es cortado automáticamente reportara al sistema de alarma su violación y activara una

señal de alarma, además este puede ser programado con horarios para su seguridad, algo que es muy importante es que el sistema no es letal y solo deshabilita las habilidades musculares por varios minutos.

Tenemos a su disposición alambre razor alma de acero inoxidable con los más altos controles de calidad, conexión a su sistema de alarmas, somos distribuidores exclusivos de las marcas LONG BARD Y FISH HOOK BARK, electrificado a 110v, a 220v y sin electrificar para negocios y residencias, a 23 o 30 centímetros de separación entre anillo y anillo.





**FABRICA DE MUNICIONES FALCON
(ARMERIA)**

Les proveemos de munición de calidad a un precio razonable, nuestra fábrica de municiones Falcon provee a un precio mucho más bajo en munición de alta calidad tanto; recargada o nueva; de todo tipo de calibre. Contamos con el personal capacitado para asesorarle sobre sus compras, así como el personal técnicamente capacitado para realizar estas actividades.

POLIGONO DE TIRO

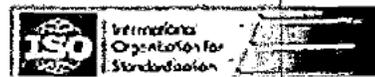
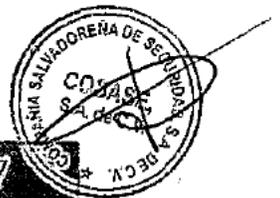
Para efectuar prácticas de tiro a puerta cerrada, con los más altos estándares Americanos de seguridad, control electrónico de siluetas, venta de municiones, etc.

- CAPACITACION: en el uso de armas. (restricciones aplican)
- Autorizado por Ministerio de la Defensa Nacional



000942

Av. Bernal, Residencial Montecarlo # 21 San Salvador, El Salvador.
Tel. 2500-5222, Fax: 2500-5252, info@cosase.com, www.cosase.com



0000568

LISTADO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS

Experiencia en brindar Servicios Integrales de Seguridad Privada, en las áreas Bancarias, Privadas Institucionales, Industriales, Hospitalarias, Comerciales, Residenciales, Custodio de Transporte de Productos y otras relacionadas con la Seguridad y Vigilancia, tales como:

1. Seguridad Física (Guardias de Seguridad Privada):

1.1 Servicios de seguridad y Vigilancia que ofrece COSASE, a través de agentes altamente capacitados, investigados y entrenados para reaccionar y tomar el control en cualquier situación de emergencia

1.2 Servicio de Custodio de Transporte y Rutas de Reparto: protección de contenedores con productos en ruta, como lo son las fronteras de: LAS CHINAMAS, ANGUIATU, LA HACHADURA, EL POY, EL AMATILLO, SAN BARTOLO, COMALAPA, SAN CRISTOBAL, ACAJUTLA, etc.

1.3 Servicios de Poligrafías: para poder agilizar labores de contratación de personal, confiabilidad del personal, para casos que exista un hecho o evento en el cual se quiera deducir responsabilidades directas o indirectas del personal involucrado. Tipos de Poligrafías: Pre-Emplo, Rutinarias y Específicas.

1.4 Sistema GUARD-1: que consiste en un dispositivo instalado en cada uno de los lugares donde se presta el servicio de seguridad, el cual registra la hora, lugares y fecha visitados por nuestros supervisores.

2. Seguridad Electrónica:

2.1 Sistemas de Alarmas, con Monitoreo y Reacción Armada, diferentes dispositivos de detección tales como sistemas infrarrojos, magnéticos, de presión, sonicos etc. estos pueden prevenir, robos, incendios.

2.2 Sistemas de Control de Acceso: varían desde los más sencillos por aproximación o digitación, hasta sistemas biométricos (huellas digitales, iris del ojo, lecturas morfológicas del cuerpo).

2.3 Sistemas de CCTV, equipos de grabación digital pueden incluso ser visto a través de su Palm o Pocket PC. Sistema de grabador de video digital, Nuestros sistemas DVR (Stand Alone) son plataformas de video digital altamente seguros.

2.4 Sistemas de Rayos X (L3) Identifican automáticamente materiales orgánicos o inorgánicos, estos equipos trabajan con algoritmos los cuales los hacen, prácticamente inteligentes a la hora de identificar, armas, drogas o explosivos.

2.5 Cerca Eléctrica y Razor: Cerca Electrifica con conexión a sistema de alarma (opcional), Alambre Razor, alma de acero inoxidable conexión a su sistema de alarmas, somos distribuidores exclusivos de las marcas LONG BARD Y FISH HOOK BARK, electrificado a 110v, a 220v y sin electrificar.



000943

0000569

Distribuidores exclusivos de las Marcas MATRIX PYRONIX, SMITH, L3, LOR ELECTRONICS INC., entre otras.-

3. Seguridad Satelital:

Rastreo de Vehículos por medio de Sistema de Posicionamiento Global, en sus siglas en ingles GPS; Servicio de uso de la plataforma Web, Ubicación de unidades vía Web, Rastreo gráfico de unidades vía Web, Reportes de recorridos con puntos más cercanos, Reportes de velocidades, Reportes de paradas o estaciones; Ubicación de unidades en tiempo real sobre mapas y vista satelital, Recorrido de unidades GPS por fechas sobre mapas y vista satelital.

4. Radios:

Con moderna tecnología en radiocomunicaciones de la Distribuidores de la marca MOTOROLA

5. Tienda de Armas y Polígono de TIRO:

Para efectuar prácticas de tiro a puerta cerrada, con los más altos estándares Americanos de seguridad, control electrónico de siluetas, venta de municiones, etc. CAPACITACION en el uso de armas. (Restricciones aplican).

Distribuimos equipos de defensa personal Letales o No Letales; Somos distribuidores directos de las marcas MAVERICK, GLOCK, AMSCOR, MOSSBERG, SMITH & WESSON, WINCHESTER, TAURUS Y REMINGTON.


Ing. German Herrera Sarabona
Apoderado General Judicial Administrativo.



000944 0000570

COSASE, S.A. DE C.V.

ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA
SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, S.A. DE C.V.
CURRICULUM VITAE

Versión Pública



0000571
000945

COSASE, S.A. DE C.V.

1. DATOS GENERALES.

	JOSE MIGUEL ANTONIO MENENDEZ AVELAR
	EDAD: AÑOS

2. ESTUDIOS REALIZADOS.

	BACHILLER, COMERCIANTE
	PILOTO AVIADOR (LIC. N°

3. EXPERIENCIA LABORAL

	EXPERIENCIA EN EL CAMPO DEL CAFE, POR UN PERIODO DE MAS DE 26 AÑOS
	EXPERIENCIA EN SEGURIDAD, POR UN PERIODO DE 26 AÑOS (DESDE ANTES DE LA GUERRA Y DESPUES DEL CONFLICTO ARMADO)

4. CARGO ACTUAL.

	PRESIDENTE DE COSASE, S.A DE C.V.
--	-----------------------------------

2. DATOS GENERALES.

	JAIME ROBERTO MENENDEZ AVELAR
	EDAD:

2. ESTUDIOS REALIZADOS.

--	--

3. EXPERIENCIA LABORAL

	EXPERIENCIA EN LOTIFICACION Y CONSTRUCCION
	EXPERIENCIA EN PROYECTOS URBANISTICOS (COJUTEPEQUE)

4. CARGO ACTUAL.

	GERENTE GENERAL MECAFE, S.A. DE C.V.
--	--------------------------------------

3. DATOS GENERALES.

	FATIMA YANIRA HENRIQUEZ DE MENENDEZ
	EDAD: AÑOS

2. ESTUDIOS REALIZADOS.

	BACHILLER "COLEGIO SAGRADO CORAZON"
--	-------------------------------------

3. EXPERIENCIA LABORAL

	CREDITOS Y COBROS DE COSASE, S.A. DE C.V.
	JEFE DE RECURSOS HUMANOS MECAFE, S.A. DE C.V.

4. CARGO ACTUAL.

	DECORACION DE INTERIORES
--	--------------------------



000946 0000572

NOMINA DE JUNTA DIRECTIVA

"COSASE, S.A. DE C.V."

Miembros de Junta Directiva de Sociedad

1. <i>PRESIDENTE</i>	JOSE MIGUEL ANTONIO MENENDEZ AVELAR
2. <i>VICEPRESIDENTE</i>	JUAN MIGUEL MENENDEZ BOLAÑOS
3. <i>SECRETARIO</i>	FATIMA YANIRA HENRIQUEZ DE MENEDEZ
4. <i>DIRECTORES SUPLENTE</i>	GERMAN HERRERA BARAHONA
	JAIME ROBERTO MENENDEZ AVELAR
	MARIA TERESA DEL CARMEN AVELAR DE MENEDEZ.

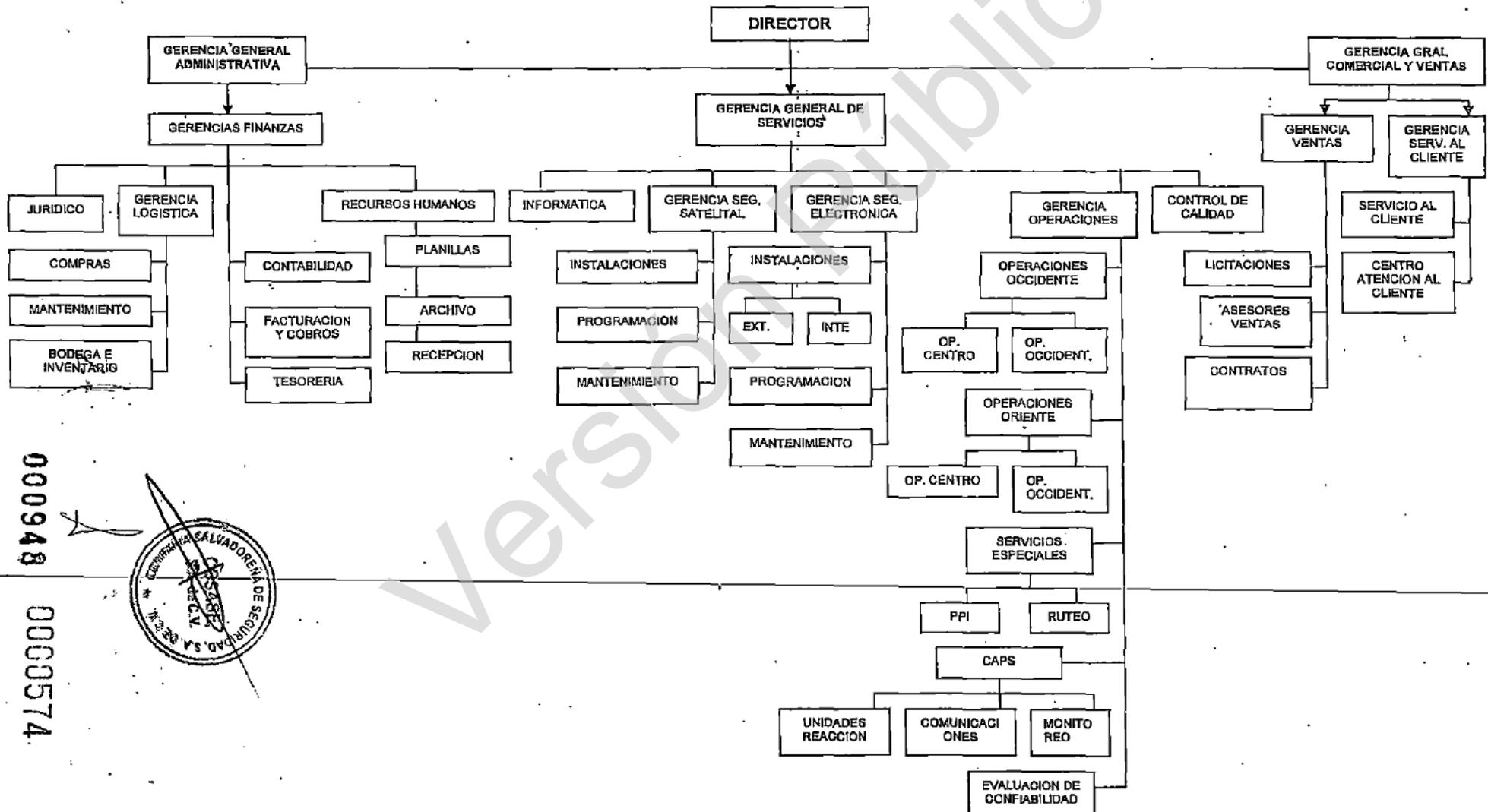
ING. GERMAN HERRERA BARAHONA
APODERADO GENERAL JUDICIAL ADMINISTRATIVO



000947

0000573

ORGANIGRAMA DE COSASE



000948

0000574





COSASEC S.A. DE C.V.

Organización Administrativa y Técnica.

NOMBRE COMPLETO	CARGO DENTRO DE LA EMPRESA	TITULOS Y ESPECIALIDAD	EXPERIENCIA EN AÑOS	EXPERIENCIA EN CARGO ACTUAL
MIGUEL MENENDEZ @cosase.com			22 AÑOS	26 AÑOS
GERMAN HERRERA BARAHONA @cosase.com			13 AÑOS	13 AÑOS
JOSE ANGEL AVENDAÑO @cosase.com			13 AÑOS	13 AÑOS
JOSE CONSTANTINO LOPEZ @cosase.com			11 AÑOS	8 AÑOS
FRANZ MENESES @cosase.com				6 MESES
ROSHRIO ALAS @cosase.com			4 AÑOS	9 MESE
ENRIQUE CORTEZ @cosase.com			21 AÑOS	9 AÑOS
CARLOS MARTINEZ @cosase.com			AÑOS	AÑOS
MARIELA HERNANDES @cosase.com			AÑOS	AÑOS

000349

0000575





COSASES S.A. DE C.V.

Organización Administrativa y Técnica.

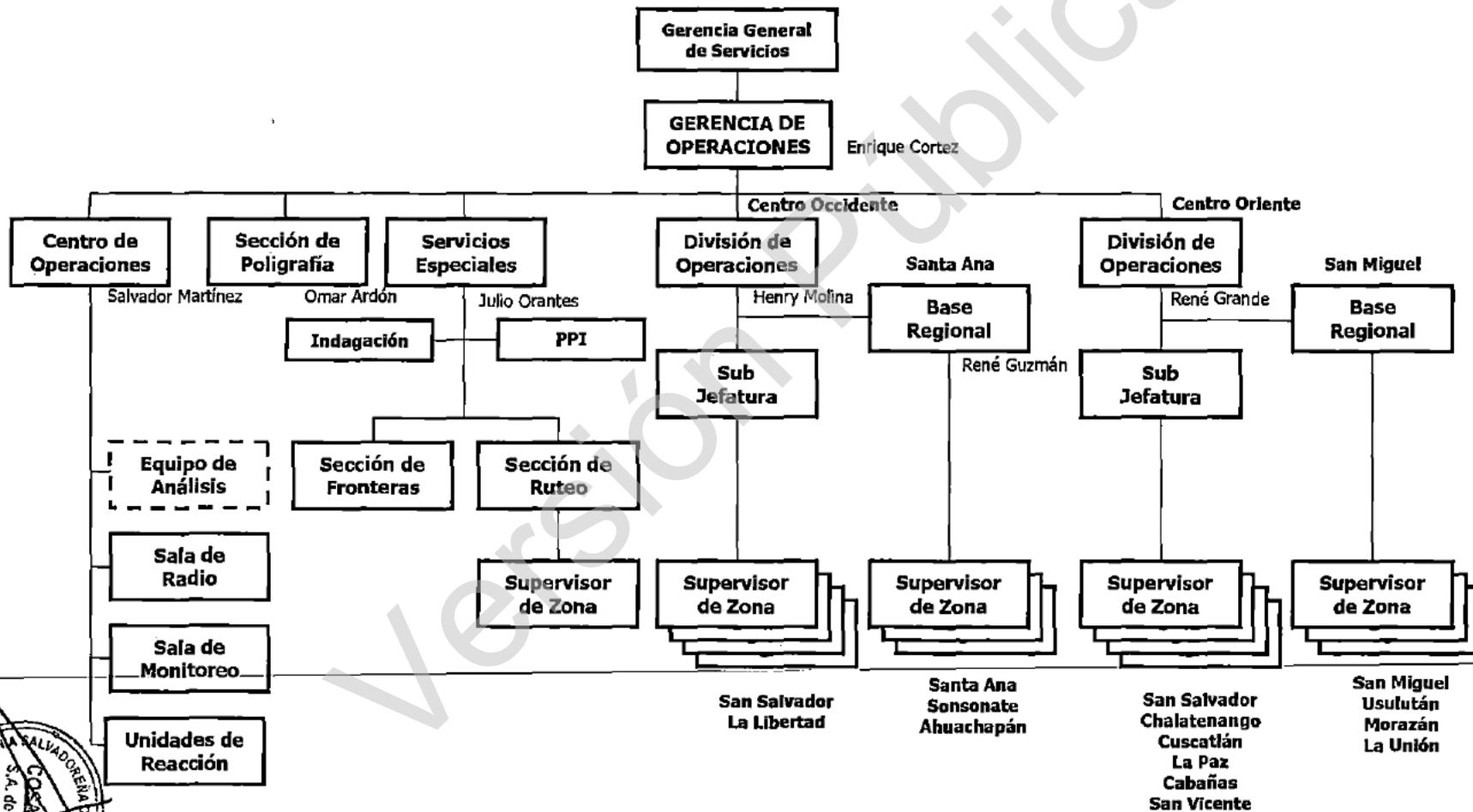
NOMBRE COMPLETO	CARGO DENTRO DE LA EMPRESA	TITULOS Y ESPECIALIDAD	EXPERIENCIA EN AÑOS	EXPERIENCIA EN CARGO ACTUAL
FABRICIO CASTILLO [REDACTED]@gmail.com	[REDACTED]	[REDACTED]	14 AÑOS	4 AÑOS
AMERICA QUINTAILLA [REDACTED]@cosase.com	[REDACTED]	[REDACTED]		5 MESES
GEOVANNY CARDENAS [REDACTED]@cosase.com	[REDACTED]	[REDACTED]	13 AÑOS	13 AÑOS
LUCIO ALBINO ARIAS [REDACTED]@cosase.com	[REDACTED]	[REDACTED]	5 AÑOS	6 MESES
ANA DE ORELLANA [REDACTED]@cosase.com	[REDACTED]	[REDACTED]	4 AÑOS	4 AÑOS
WALTER ESTRADA [REDACTED]@cosase.com	[REDACTED]	[REDACTED]		9 MESES
JULIO ORANTES [REDACTED]@cosase.com	[REDACTED]	[REDACTED]	9 AÑOS	5 MESES
RENE GRANDE [REDACTED]@cosase.com	[REDACTED]	[REDACTED]	26 AÑOS	9 AÑOS
ANTONIO TORRES [REDACTED]@cosase.com	[REDACTED]	[REDACTED]	14 AÑOS	6 MESES

000000

0000576



ORGANIZACIÓN de la Gerencia de Operaciones



0009510000577



COMPANIA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, S.A. DE C.V.
DATOS DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO QUE DARA SEGUIMIENTO AL SERVICIO

NOMBRE	CARGO O FUNCIÓN	TÍTULOS Y ESPECIALIDAD	AÑOS DE EXPERIENCIA	AÑOS DE EXPERIENCIA EN EL PUESTO PROPUESTO
GERENTES ADMINISTRATIVOS:				
INGENIERO GERMAN HERRERA BARAHONA	GERENTE GENERAL ADMINISTRATIVO	[REDACTED]	12 AÑOS	13 AÑOS
JOSE ANGEL AVENDAÑO	GERENTE GENERAL DE SERVICIOS		12 AÑOS	13 AÑOS
CAPITÁN Y LICENCIADO ENRIQUE GILBERTO CORTEZ FERRUFINO	GERENTE DE OPERACIONES		20 AÑOS	10 AÑOS

0009520000578



COMPANIA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, S.A. DE C.V.

LIC. HERNANDEZ	JEFE DE RECURSOS HUMANOS			
SR. JULIO ANTONIO ORANTES HERRERA	JEFE DE SERVICIOS ESPECIALES			6 MESES
SR. SALVADOR MARTINEZ	JEFE DEL CAPS			
RENE ROLANDO GRANDE	JEFE DE OPERACIONES CENTRO ORIENTE		28 AÑOS	08 AÑOS
ANTONIO TORRES	JEFE DE CENTRO OCCIDENTE		14 AÑOS	6 MESES
HENRY EMIR MOLINA OLMEDO	JEFE DE OPERACIONES			
SR. RENE GUZMAN BONILLA	JEFE DE BASE SANTA ANA		26 AÑOS	
SR. CRISTOBAL AYALA AYALA	JEFE DE BASE SAN MIGUEL		25 AÑOS	



0000530579

SERVICIO EN FUERZA ARMADA



COMPANIA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD S.A. DE C.V. Los Expertos en Seguridad

COMPANIA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD S.A. de C.V. (COSASE)

HOJA DE VIDA

Fecha Ingreso 09 de Marzo de 1994	Cargo Gerente General Administrativo	Código Cargo 00339
--------------------------------------	---	-----------------------

I. INFORMACIÓN GENERAL			
Apellido(s)		Nombre(s)	
Dirección Domicilio		Barrio	
Ciudad	Teléfono	Fecha de Nacimiento	
Lugar de Nacimiento San Salvador	Estado Civil		
Estatura (Mts) 1.80	Peso (Lbs) 160.00		

II. DOCUMENTACIÓN:	
Docto: Tipo: DUI Expedida en: San Salvador Fecha Expedición:	Libreta Militar:
Certificado Judicial/ANSP: Vence:	Licencia de Conducción Vehículo: Clase: L
Licencia de Conducción Moto: >	Clase:

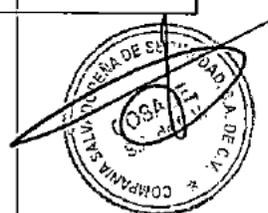
Nro de Personas que Dependen Económicamente: 0	Parentesco	Edades
--	------------	--------

IV. EDUCACIÓN Y APTITUDES
INGENIERO CIVIL

V. EXPERIENCIA LABORAL				
Empresa	Cargo	Jefe	Teléfono	F. Retiro
COSASE S.A. E C.V.	Gerente General Administrativo		2500-5242	

INFORMACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL	
Entidad Promotora de Salud	Fondo de Cesantías CONFIA
Fecha Afiliación: 01/01/2001	Fecha Afiliación: 01/01/2001

VI. REFERENCIAS PERSONALES			
Nombre	Ocupación	Dirección	Teléfono



0009540000580



COMPANIA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, S.A. DE G.V.
Los Expertos en Seguridad

COMPANIA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD S.A. de C.V. (COSASE)

Fecha Ingreso			Cargo			Código Cargo		
16 de Abril de 2009			GERENTE GENERAL DE SERVICIOS			8532		
I. INFORMACIÓN GENERAL								
Apellido(s)			Nombre(s)					
Dirección Domicilio			Barrio					
Ciudad		Teléfono		Fecha de Nacimiento				
Lugar de Nacimiento		Estado Civil						
Antiguo Cuscatlán			Casado					
Estatura (Mts)			Peso (Lbs)					
1.71			220.00					
II. DOCUMENTACIÓN								
Docto: [redacted] Tipo: DUI			NIT: 061 [redacted] Clase: 1					
Expedida en: Antiguo Cuscatlán			Distrito: 1					
Fecha Expedición:			Credencial ó Licencia de portación armas:					
			Fecha de vencimiento:					
Certificado Judicial/ANSP:			Licencia de Conducción Vehículo:					
Vence:			Clase: L					
Licencia de Conducción Moto: >			Clase:					
Nro de Personas que Dependen Económicamente: 0			Parentesco			Edades		
IV. EDUCACIÓN Y APTITUDES								
LICENCIADO								
V. EXPERIENCIA LABORAL								
Empresa		Cargo		Jefe		Teléfono		F. Retiro
INFORMACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL								
Entidad Promotora de Salud ISSS			Fondo de Cesantías CRECER					
Fecha Afiliación: 01/01/2001			Fecha Afiliación: 01/01/2001					
VI. REFERENCIAS PERSONALES								
Nombre		Ocupación		Dirección		Teléfono		



0000581

000055



COMPANIA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD S.A. DE C.V.
Los Expertos en Seguridad

COMPANIA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD S.A. de C.V. (COSASE)

Fecha Ingreso			Cargo		Código Cargo	
27 de Marzo de 2000			Gerente de Operaciones		0845	
I. INFORMACIÓN GENERAL						
Apellido(s)			Nombre(s)			
Dirección Domicilio			Barrio			
Ciudad	Teléfono		Fecha de Nacimiento			
Lugar de Nacimiento	Estado Civil					
Estatura (Mts)			Peso (Lbs)			
1.74			192.00			
II. DOCUMENTACIÓN						
Docto: [redacted] Tipo: DUI			Libreta NIT: [redacted]			
Expedida en: Sonsonate			Credencial ó Licencia de portación armas:			
Fecha Expedición:			Fecha de vencimiento:			
Certificado Judicial/ANSP:			Licencia de Conducción Vehículo:			
Vence:			Clase:			
Licencia de Conducción Moto: >			Clase:			
Nro de Personas que Dependen Económicamente: 0		Parentesco		Edades		
IV. EDUCACIÓN Y APTITUDES						
LICENCIADO EN CIENCIAS JURIDICAS Y CAP. DE LA FUERZA ARMADA						
V. EXPERIENCIA LABORAL						
Empresa	Cargo	Jefe	Teléfono	F. Retiro		
INFORMACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL						
Entidad Promotora de Salud			Fondo de Cesantías			
Fecha Afiliación: 01/01/2001			Fecha Afiliación: 01/01/2001			
VI. REFERENCIAS PERSONALES						
Nombre	Ocupación	Dirección	Teléfono			



000956

0000582



COMPANIA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD S.A. DE C.V.
Los Expertos en Seguridad

COMPANIA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD S.A. de C.V. (COSASE)

HOJA DE VIDA

Fecha Ingreso 27 de Enero de 1999	Cargo Jefe de Operaciones Centro Oriente	Código Cargo 07779
--------------------------------------	---	-----------------------

I. INFORMACIÓN GENERAL

Apellido(s)		Nombre(s)		
Dirección Domicilio		Barrio		
Ciudad	Teléfono	Fecha de Nacimiento		
Lugar de Nacimiento Colón	Estado Civil Soltero			
Estatura (Mts) 1.70	Peso (Lbs) 150.00			

II. DOCUMENTACIÓN

Docto: [redacted] Tipo: DUI	Libreta NIT: 02101 [redacted]
Expedida en: Colón	Credencial ó Licencia de portación armas: [redacted]
Fecha Expedición:	Fecha de vencimiento: 21 de Noviembre de 2008
Certificado Judicial/ANSP: Vence: 21 de Noviembre de 2008	Licencia de Conducción Vehículo: 0210-171265-101-4
Licencia de Conducción Moto: 0210-171265-101-4	Clase: L

Nro de Personas que Dependen Económicamente: 0	Parentesco	Edades
--	------------	--------

IV. EDUCACIÓN Y APTITUDES

BACHILLER

V. EXPERIENCIA LABORAL

Empresa	Cargo	Jefe	Teléfono	F. Retiro

INFORMACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

Entidad Promotora de Salud	Fondo de Cesantías IPSFA
Fecha Afiliación: 01/01/2001	Fecha Afiliación: 01/01/2001

VI. REFERENCIAS PERSONALES

Nombre	Ocupación	Dirección	Teléfono



000957

0000583



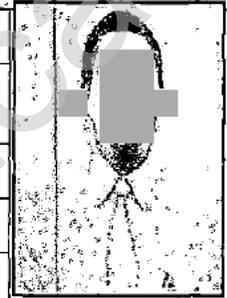
COMPANIA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD S.A. DE C.V.
Los Expertos en Seguridad

COMPANIA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD S.A. de C.V. (COSASE)

HOJA DE VIDA

Fecha Ingreso 04 de Mayo de 2009	Cargo JEFE DE OPERACIONES	Código Cargo 2372
-------------------------------------	------------------------------	----------------------

I. INFORMACIÓN GENERAL			
Apellido(s)		Nombre(s)	
Dirección Domicilio		Barrio	
Ciudad	Teléfono	Fecha de Nacimiento	
Lugar de Nacimiento Antiguo Cuscatlán	Estado Civil		
Estatura (Mts) 1.72	Peso (Lbs) 170.00		



II. DOCUMENTACIÓN			
Docto: [redacted]	Tipo: DUI	NIT: [redacted]	Clase:
Expedida en: Antiguo Cuscatlán		Distrito: 0	
Fecha Expedición:		Credencial ó Licencia de portación armas:	
Certificado Judicial/ANSP:		Fecha de vencimiento:	
Vence:		Licencia de Conducción Vehículo: [redacted]	
Licencia de Conducción Moto: o>		Clase:	

Nro de Personas que Dependen Económicamente: 0	Parentesco	Edades
--	------------	--------

IV. EDUCACIÓN Y APTITUDES	
BACHILLER	

V. EXPERIENCIA LABORAL				
Empresa	Cargo	Jefe	Teléfono	F. Retiro

INFORMACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL			
Entidad Promotora de Salud ISSS		Fondo de Cesantías CONFA	
Fecha Afiliación: 05/04/2009		Fecha Afiliación: 11/18/1998	

VI. REFERENCIAS PERSONALES			
Nombre	Ocupación	Dirección	Teléfono



000958

0000584



COMPANIA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD S.A. DE C.V.
Los Expertos en Seguridad

COMPANIA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD S.A. de C.V. (COSASE)

HOJA DE VIDA

Fecha Ingreso 27 de Julio de 2000	Cargo Sub Jefes Operaciones	Código Cargo 922
--------------------------------------	--------------------------------	---------------------

I. INFORMACIÓN GENERAL

Apellido(s)		Nombre(s)		
Dirección Domicilio		Barrio		
Ciudad	Teléfono	Fecha de Nacimiento		
Lugar de Nacimiento Usulután	Estado Civil			
Estatura (Mts) 1.73	Peso (Lbs) 132.00			

II. DOCUMENTACIÓN

Docto: Tipo: DUI Expedida en: San Salvador Fecha Expedición:	Libreta Militar Clase: I Distrito: I Credencial ó Licencia de portación armas: Fecha de vencimiento: 09 de Febrero de 2009
Certificado Judicial/ANSP: Vence: 09 de Febrero de 2009	Licencia de Conducción Vehículo: Clase: L
Licencia de Conducción Moto: >	Clase:

Nro de Personas que Dependen Económicamente:	Parentesco	Edades
--	------------	--------

IV. EDUCACIÓN Y APTITUDES
 BACHILLER

V. EXPERIENCIA LABORAL

Empresa	Cargo	Jefe	Teléfono	F. Retiro

INFORMACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

Entidad Promotora de Salud ISSS Fecha Afiliación: 10/20/2000	Fondo de Cesantías CRECER Fecha Afiliación: 08/31/2000
--	--

VI. REFERENCIAS PERSONALES

Nombre	Ocupación	Dirección	Teléfono



000959

0000585

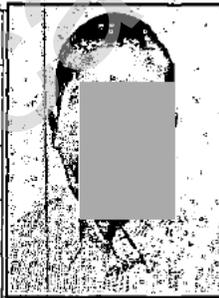


COMPANIA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD S.A. DE C.V.
Los Expertos en Seguridad

COMPANIA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD S.A. de C.V. (COSASE)

HOJA DE VIDA

Fecha Ingreso 06 de Enero de 2009	Cargo Sub-Jefe Operaciones	Código Cargo 12214
--------------------------------------	-------------------------------	-----------------------

I. INFORMACIÓN GENERAL		
Apellido(s)	Nombre(s)	
Dirección Domicilio	Barrio	
Ciudad	Teléfono	Fecha de Nacimiento
Lugar de Nacimiento San Vicente	Estado Civil	
Estatura (Mts) 1.63	Peso (Lbs) 158.00	

II. DOCUMENTACIÓN	
Docto: Tipo: DUI Expedida en: San Salvador Fecha Expedición:	NIT: Clase: Distrito: 0 Credencial ó Licencia de portación armas: Fecha de vencimiento:
Certificado Judicial/ANSP: Vence:	Licencia de Conducción Vehículo: Clase:
Licencia de Conducción Moto: >	Clase:

Nro de Personas que Dependen Económicamente: 0	Parentesco	Edades
--	------------	--------

IV. EDUCACIÓN Y APTITUDES
INGENIERO

V. EXPERIENCIA LABORAL				
Empresa	Cargo	Jefe	Teléfono	F. Retiro

INFORMACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL	
Entidad Promotora de Salud ISSS Fecha Afiliación: 10/16/1991	Fondo de Cesantías IPSFA Fecha Afiliación: 02/14/1996

VI. REFERENCIAS PERSONALES			
Nombre	Ocupación	Dirección	Teléfono



A
000960

0000586

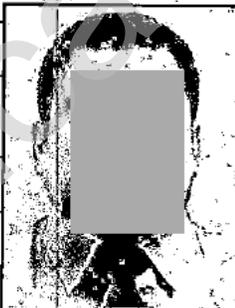


COMPANIA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD S.A. DE C.V.
Los Expertos en Seguridad

COMPANIA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD S.A. de C.V. (COSASE)

		HOJA DE VIDA
Fecha Ingreso	Cargo	Código Cargo
18 de Mayo de 1998	SUB JEFE DE OPERACIONES	5079

I. INFORMACIÓN GENERAL			
Apellido(s)		Nombre(s)	
Dirección Domicilio		Barrio	
Ciudad	Teléfono	Fecha de Nacimiento	
Lugar de Nacimiento San Miguel	Estado Civil		
Estatura (Mts) 1.69	Peso (Lbs) 135.00		



II. DOCUMENTACIÓN	
Docto: [redacted] Tipo: DUI Expedida en: San Miguel Fecha Expedición:	NIT: [redacted] Clase: 1 Distrito: 1 Credencial ó Licencia de portación armas: [redacted] Fecha de vencimiento: 21 de Agosto de 2009 Licencia de Conducción Vehículo: [redacted] Clase: P
Certificado Judicial/ANSP: Vence: 21 de Agosto de 2009	Licencia de Conducción Moto: o> Clase:

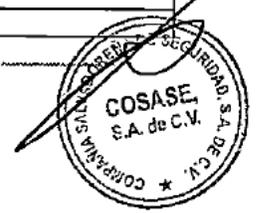
Nro de Personas que Dependen Económicamente: 0	Parentesco	Edades
--	------------	--------

IV. EDUCACIÓN Y APTITUDES

V. EXPERIENCIA LABORAL				
Empresa	Cargo	Jefe	Teléfono	F. Retiro

INFORMACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL	
Entidad Promotora de Salud ISSS Fecha Afiliación: 01/01/2001	Fondo de Cesantías IPSFA Fecha Afiliación: 04/04/2001

VI. REFERENCIAS PERSONALES			
Nombre	Ocupación	Dirección	Teléfono



000961

0000587



COMPANIA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD S.A. DE C.V.
Los Expertos en Seguridad

COMPANIA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD S.A. de C.V. (COSASE)

HOJA DE VIDA

Fecha Ingreso	Cargo	Código Cargo		
01 de Diciembre de 2009	Sub Jefes Operaciones	2135		
I. INFORMACIÓN GENERAL				
Apellido(s)	Nombre(s)			
Dirección Domicilio	Barrio			
Ciudad	Teléfono		Fecha de Nacimiento	
Lugar de Nacimiento	Estado Civil			
Estatura (Mts)	Peso (Lbs)			
1.69	158.00			
II. DOCUMENTACIÓN				
Docto: [redacted] Tipo: DUI	NIT: [redacted] Clase: 1			
Expedida en: San Miguel	Distrito: I			
Fecha Expedición:	Credencial ó Licencia de portación armas: [redacted]			
	Fecha de vencimiento: 18 de Noviembre de 2011			
Certificado Judicial/ANSP:	Licencia de Conducción Vehículo: [redacted]			
Vence: 18 de Noviembre de 2011	Clase: L			
Licencia de Conducción Moto: o>	Clase:			
Nro de Personas que Dependen Económicamente: 0	Parentesco	Edades		
IV. EDUCACIÓN Y APTITUDES				
NOVENO GRADO				
V. EXPERIENCIA LABORAL				
Empresa	Cargo	Jefe	Teléfono	F. Retiro
INFORMACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL				
Entidad Promotora de Salud ISSS	Fondo de Cesantías IPSFA			
Fecha Afiliación: 01/01/2001	Fecha Afiliación: 01/01/2001			
VI. REFERENCIAS PERSONALES				
Nombre	Ocupación	Dirección	Teléfono	



000962

0000588



COMPANIA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD S.A. DE C.V.
Los Expertos en Seguridad

COMPANIA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD S.A. de C.V. (COSASE)

		HOJA DE VIDA
Fecha Ingreso	Cargo	Código Cargo
14 de Septiembre de 2009	Jefe Operaciones	13354

I. INFORMACIÓN GENERAL			
Apellido(s)		Nombre(s)	
Dirección Domicilio		Barrio	
Ciudad	Teléfono	Fecha de Nacimiento	
Lugar de Nacimiento	Estado Civil		
Estatura (Mts)	Peso (Lbs)		
1.73	208.00		

II. DOCUMENTACIÓN			
Docto: [redacted]	Tipo: DUI	NIT: [redacted]	Clase:
Expedida en: Soyapango		Distrito: 0	
Fecha Expedición:		Credencial ó Licencia de portación armas:	
Certificado Judicial/ANSP:		Fecha de vencimiento:	
Vence:		Licencia de Conducción Vehículo: [redacted]	
Licencia de Conducción Moto: <>		Clase:	

Nro de Personas que Dependen Económicamente: 0	Parentesco	Edades
--	------------	--------

IV. EDUCACIÓN Y APTITUDES	
BACHILLER	

V. EXPERIENCIA LABORAL				
Empresa	Cargo	Jefe	Teléfono	F. Retiro

INFORMACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL		
Entidad Promotora de Salud		Fondo de Cesantías
ISSS		CONIA
Fecha Afiliación: 02/22/1983		Fecha Afiliación: 06/09/1998

VI. REFERENCIAS PERSONALES			
Nombre	Ocupación	Dirección	Teléfono



000963

0000589

SAN SALVADOR 19 DE MAYO DE 2010

LICITACION PUBLICA, CODIGO: LP/004/2010/PR

"SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL Y SECRETARIA DE COMUNICACIONES: CANAL 10 TELEVISION EDUCATIVA Y CULTURAL"

OFERENTE : COMPAÑÍA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD S.A DE C.V.

INFORME DE SERVICIOS AÑOS 2008, 2009, 2010.

ANEXO 10 MODIFICADO

fecha de inicio	NOMBRE DEL CLIENTE USUARIO DEL SERVICIO	MONTO DE	NOMBRE, CARGO Y TEL. PERSONA DE CONTACTO	PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO		UBICACIÓN/AGENTES UNIDADES VENDIDAS
		CONTRATO		FECHA DE INICIO	FINAL	
ene-08	MINISTERIO DE EDUCACION (MINED)	454,120.00	WILLIAM RIQUELMI PADILLA MIRON GERENCIA DE LOGISTICA 2510-6134 arpadilla@mined.gob.sv			A NIVEL NACIONAL/92
abr-09	CONAMYPE		LIC. ISRAEL CABRERA JEFE UACI 2260-9260 icabrera@conamype.gob.sv	abr-09	dic-09	ZONA CENTRAL/6
ene-08	CNR	\$420,00,00		ene-10	DIC. 2010	A NIVEL NACIONAL/57
ENERO 2009.	TV 10	\$ 7.729,20		ENERO 2009.	MARZO 20010	A NIVEL NACIONAL/6
may-09	FONDO SOCIAL PARA LA VIVENDA	US\$195,535.20	MIGUEL ANGEL GALDAMEZ ROJAS 2271-1662 miguel.galdamez@fsv.gob.sv	may-09	ABRIL 2010.	A NIVEL NACIONAL/44
ENERO 2009.	FOSOFAMILIA	\$ 1.800,00	LIC. CLAUDIA PATRICIA HERRERA JEFE UACI 2231-6200	ENERO 2009.	MARZO 20010	A NIVEL NACIONAL

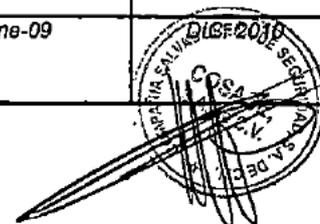
000964

0000590

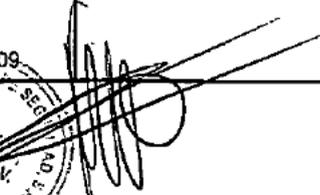
ene-09	CONAIPD	\$ 5.152,00	CECILIA JIMENEZ 2237-8282	ene-09	01/12/2009	ZONA CENTRAL/1
AGOSTO2008	FEDECREDITO	\$ 74.200,00	Gelson Vinicio Valladares	AGOSTO2008	JULIO DE 2009 AGOSTO 2009 JULIO 2010	ZONA CENTRAL/8
	FOSALUD	\$ 796.229,40	LIC. BOSCO GUILLEN TEL 2231 2350	ENERO 2009	dic-10	A NIVEL NACIONAL/85
mar-09	ISRI		LIC. BLANCA DE SOMOZA JEFE UACI TE, 2270 0250	mar-09	dic-09	ZONA CENTRAL
01/04/2008 JUNIO 2009	BANCO MULTISERTORIAL DE INVERSIONES		LIC. MIRIAM FERNANDEZ DE BUNDIO JEFE UACI	01/04/2008 JUNIO 2009	01/04/2009 MAYO 2010	ZONA CENTRAL/3
ene-09	HOSP. DE LA UNION		TEL. 2604 1886 LIC. HERRERA	ene-09	dic-09	ZONA ORIENTE/8
OCT. 2009	OPS	\$		OCT. 2009	VIGENTE A LA FECHA	ZONA ENTRAL/1
jun-06	PNUD	\$		jun-06	31 AGOS. 2009 VIGENTE A LA FECHA	ZONA CENTRAL/6
ABRIL 22009	PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS	\$		ABRIL 22009	DIC. 2009	ZONA CENTRAL/3
jun-06	UNOPS	\$		jun-06	DIC. 2009	ZONA CENTRAL/2
ene-09	ARNECOM			ene-09	31 DIC. 2009	OCCIDENTE/8
01 SEP.	CONADEI			01 SEP.	31 DIC. 2009	ZONA CENTRAL/2
ENERO 2010.	SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO (SSF)	\$ 98.649,00	ING. HERNAN SALVADOR CORTEZ GCIA. DE SERVICIOS GENERALES U MTO. 2281-2444. hcortez@ssf.gob.sv	ENERO 2010.	01/12/2010	ZONA CENTRAL/15
feb-10	FONAVIPO	\$ 47.482,60	LIC. ANA MARGARITA SALINAS JEFE UACI 2257-8888 Margarita.salinas@fonavipo.gob.sv	feb-10	31/12/2010	ZONA CENTRAL/7
ene-09	CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS DEL MINED	\$ 36.069,00	LIC. CECY DE RAMIREZ JEFE UACI 2225- 2262	ene-09		ZONA CENTRAL/6

000965

0000591



Jul-09	INVERSIONES ENERGETICAS			Jul-09	Jun-09	A NIVEL NACIONAL/23
Jul-09	ETESAL			Jul-09	Jun-09	A NIVEL NACIONAL/128
	MONELCA				Jun-09	
ENERO 2009.	ANDA	\$1,320,003.95.	LUIS ROBERTORODRIGUEZ SOSA email : lrodriguez@anda.gob.sv Tel. 22442616	ENERO 2009.	Jun-10	A NIVEL NACIONAL/548
ago-09	MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE		LIC, OSCAR CHINCHILLA TEL. 22679534	ago-09	DIC. 2009	A NIVEL NACIONAL/23
mar-09	CTE TELECOM			mar-09	feb. 2010	A NIVEL NACIONAL/11
AGOS. 2009	ADMINISTRADORA DE CONDOMINIOS			AGOS. 2009	JULIO DE 2010	
ABRIL 22009	UNIDAD TECNICA EJECUTIVA	15458	LIC. MIRNA VILLAGRAN TEL. 22632144	ABRIL 22009	DIC. 2010	ZONA CENTRAL
ENERO 2009.	AVISAL					A NIVEL NACIONAL/76
ene-09	BANCO AZTECA			ene-09	DIC. 2009	A NIVEL NACIONAL
ENERO 2009.	AFP CRECER			ENERO 2009.	DIC. 2009	A NIVEL NACIONAL
ENERO 2009.	BCO. G & T CONTINENTAL			ENERO 2009.	DIC. 2009	A NIVEL NACIONAL
ENERO 2009.	COLGATE PALMOLIBE			ENERO 2009.	DIC. 2009	ZONA CENTRAL
ENERO 2009.	COOP 1			ENERO 2009.	DIC. 2009	


 DICIEMBRE 2009
 COSA S.A. S. SEC. AD. S.A. DE C. R.
 COSTA RICA

000966

0000592

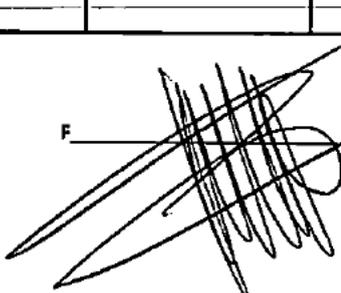
mar-08	DELSUR	\$		mar-08	MARZO 20010	A NIVEL NACIONAL/37
ENERO 2009.	GENERAL DE EQUIPOS			ENERO 2009.	DIC. 2009	ZONA CENTRAL
ENERO 2009.	INDUSTRIAS TOPAZ			ENERO 2009.	DIC. 2009	ZONA CENTRAL
ENERO 2009.	CAJA DE CREDITO SOYAPANGO			ENERO 2009.	DIC. 2009	ZONA CENTRAL
ENERO 2009.	TUBOS Y PERFILES PLASTICOS			ENERO 2009.	DIC. 2009	ZONA CENTRAL
ENERO 2009.	GLAXOSMITHKLINE			ENERO 2009.	DIC. 2009	ZONA CENTRAL
ENERO	BAYER			ENERO 2009.	DIC. 2009	A NIVEL NACIONAL
ENERO 2009.	SERVICIOS FINANCIEROS ENLACE			ENERO 2009.	DIC. 2009	A NIVEL NACIONAL
ENERO 2009.	UNIV. MODULAR ABIERTA			ENERO 2009.	DIC. 2009	
ENERO 2009.	HARISA	\$		ENERO 2009.	DIC. 2009	A NIVEL NACIONAL/46
ENERO 2009.	INVERCALMA			ENERO 2009.	DIC. 2009	A NIVEL NACIONAL
			TOTAL.			

COMPañIA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, S.A. DE C.V.

Ing. German Herrera Barahona

Apoderado General Judicial Administrativo

F




000967
0000593

Anexo 4

AVICOLA SALVADOREÑA S.A DE C.V.

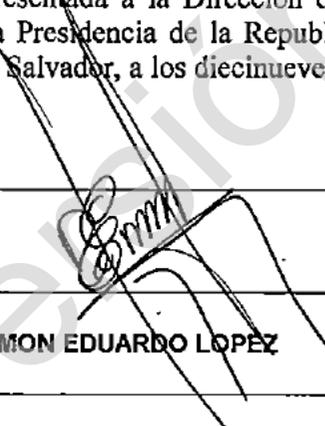
HACE CONSTAR :

Que COSASE, S.A. DE C.V., nos proporciona los Servicios de Seguridad, bajo las siguientes condiciones:

CARACTERISTICAS PRINCIPALES DEL SERVICIOS

1	MONTOS INICIALES Y FINALES DEL CONTRATO:	\$340,176.00
2	PERIODO DE EJECUCION:	01 DE ENERO DE 2009 AL 31/12/2009
3	CALIFICACION: EXCELENTE, BUENO, REGULAR, DEFICIENTE (ESPECIFICAR):	EXCELENTE
4	OTRAS OBSERVACIONES:	TODO EL PERSONAL DE COSASE DESARROLLA BUEN TRABAJO DE SEGURIDAD.

Y para ser presentada a la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (DACI), de la Presidencia de la Republica, se extiende la presente constancia, en la ciudad de San Salvador, a los diecinueve días del mes de mayo de dos mil diez.

FIRMA: 	SELLO DE LA EMPRESA: 
NOMBRE: RAMON EDUARDO LOPEZ	
CARGO: JEFE DE SEGURIDAD	
TELEFONO: 	



0000594



HARISA S.A DE C.V. HACE CONSTAR:

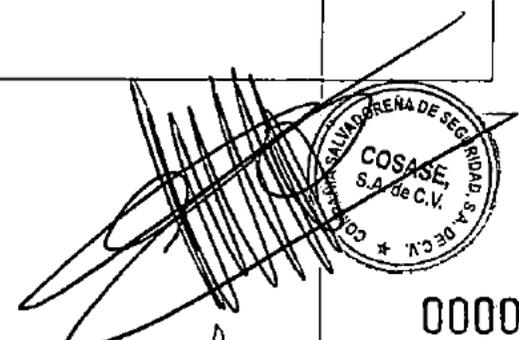
Que COSASE, S.A. DE C.V., nos proporciona los Servicios de Seguridad, bajo las siguientes condiciones:

CARACTERISTICAS PRINCIPALES DEL SERVICIOS

1	MONTOS INICIALES Y FINALES DEL CONTRATO:	\$204,240.00
2	PERIODO DE EJECUCION:	01 DE ENERO DE 2009 AL 31/12/2009
3	CALIFICACION: EXCELENTE, BUENO, REGULAR, DEFICIENTE (ESPECIFICAR):	EXELENTE
4	OTRAS OBSERVACIONES:	

Y para ser presentada a la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (DACI), de la Presidencia de la Republica, se extiende la presente constancia, en la ciudad de San Salvador, a los diecinueve días del mes de mayo de dos mil diez.

FIRMA:	SUPERVISOR DE SEGURIDAD RIESGOS CORPORATIVO FECHA 18-05-10 MOLINOS MODERNOS EL SALVADOR
NOMBRE: Jose Antonio Sanchez Nieto	
CARGO: Supervisor de seguridad	
TELEFONO: [REDACTED]	



0000595

000969



Alameda Juan Pablo II y Calle Guadalupe, Plan Maestro
 Centro de Gobierno, San Salvador, Teléfono: 2510-6110

Anexo 4

MINISTERIO DE EDUCACION, HACE CONSTAR:

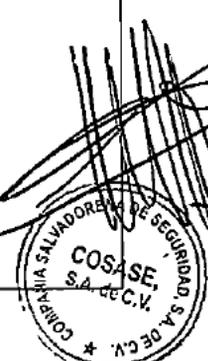
Que COSASE, S.A. DE C.V., nos proporciona los Servicios de Seguridad, bajo las siguientes condiciones:

CARACTERISTICAS PRINCIPALES DEL SERVICIOS

1	MONTOS INICIALES Y FINALES DEL CONTRATO:	\$454,120.20
2	PERIODO DE EJECUCION:	01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008
3	CALIFICACION: EXCELENTE, BUENO, REGULAR, DEFICIENTE (ESPECIFICAR):	MUY BUENO
4	OTRAS OBSERVACIONES:	

Y para ser presentada a la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (DACI), de la Presidencia de la República, se extiende la presente constancia, en la ciudad de San Salvador, a los diecinueve días del mes de mayo de dos mil diez.

FIRMA: 	SELLO DE LA EMPRESA:
NOMBRE: Eduardo Ernesto Linares	
CARGO: Jefe Departamento de Servicios Generales	
TELEFONO: 2510-6112	



0000596

000970

Anexo 4

TELECOM S.A, HACE CONSTAR:

Que COSASE, S.A. DE C.V., nos proporcione los Servicios de Seguridad, bajo las siguientes condiciones:

CARACTERISTICAS PRINCIPALES DEL SERVICIOS

1	MONTOS INICIALES Y FINALES DEL CONTRATO:	\$579,690.00
2	PERIODO DE EJECUCION:	01 DE MARZO DE 2009 AL 28/02/10
3	CALIFICACION: EXCELENTE, BUENO, REGULAR, DEFICIENTE (ESPECIFICAR):	Bueno
4	OTRAS OBSERVACIONES:	Buena capacidad logística y financiera.

Y para ser presentada a la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (DACI), de la Presidencia de la Republica, se extiende la presente constancia, en la ciudad de San Salvador, a los diecinueve días del mes de mayo de dos mil diez.

FIRMA: 	SELLO DE LA EMPRESA: 
NOMBRE: Lic. Yuri Alberto Driotis	
CARGO: Gerente de Seguridad	
TELEFONO: 	




000971 0000597

Anexo 4

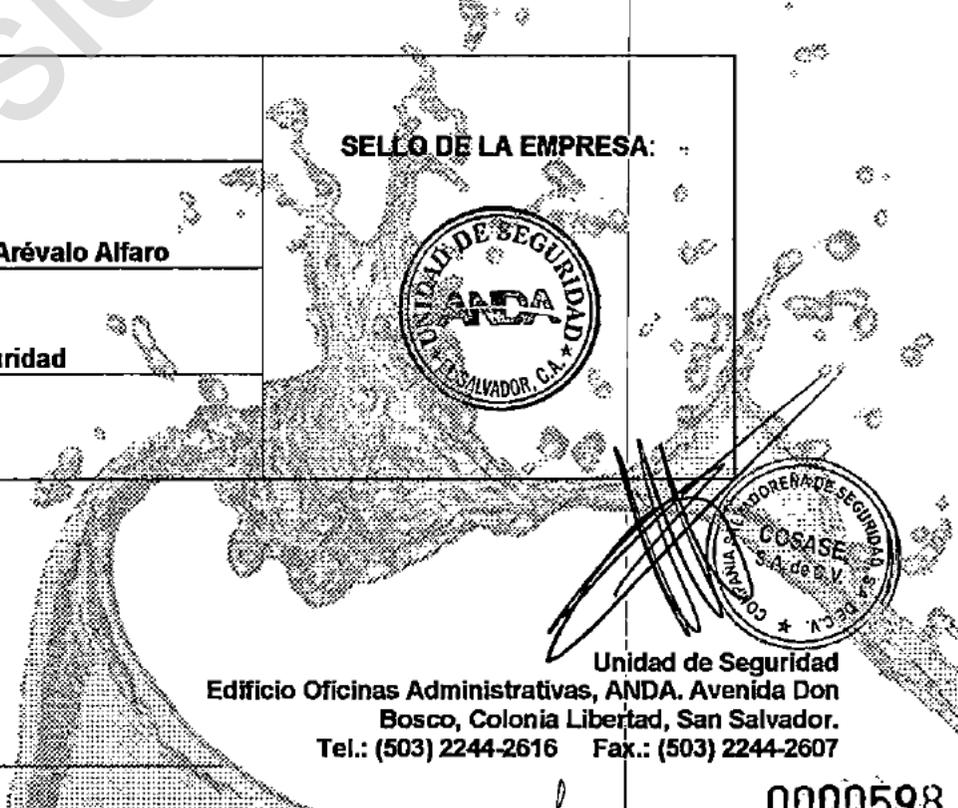
ANDA, HACE CONSTAR:

Que COSASE, S.A. DE C.V., nos proporciona los Servicios de Seguridad, bajo las siguientes condiciones:

CARACTERISTICAS PRINCIPALES DEL SERVICIOS

1	MONTOS INICIALES Y FINALES DEL CONTRATO:	\$ 1.320,003.85 inicial \$ 1.320,003.85 proroga
2	PERIODO DE EJECUCION:	25 de julio de 2009 al 31 de dic. De 2009 y proroga de contrato del 01 de enero 2010 al 9 de Junio de 2010.
3	CALIFICACION: EXCELENTE, BUENO, REGULAR, DEFICIENTE (ESPECIFICAR):	BUENO
4	OTRAS OBSERVACIONES:	NINGUNA

Y para ser presentada a la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (DACI), de la Presidencia de la Republica, se extiende la presente constancia, en la ciudad de San Salvador, a los diecinueve días del mes de mayo de dos mil diez.

FIRMA: 	SELLO DE LA EMPRESA: 
NOMBRE: Cnel. Julio Cesar Arévalo Alfaro	
CARGO: Jefe Unidad de Seguridad	
TELEFONO: 22-44-2616	

Atentamente,



Unidad de Seguridad
Edificio Oficinas Administrativas, ANDA. Avenida Don Bosco, Colonia Libertad, San Salvador.
Tel.: (503) 2244-2616 Fax.: (503) 2244-2607

0000598

000972

Anexo 4

DELSUR S.A, HACE CONSTAR :

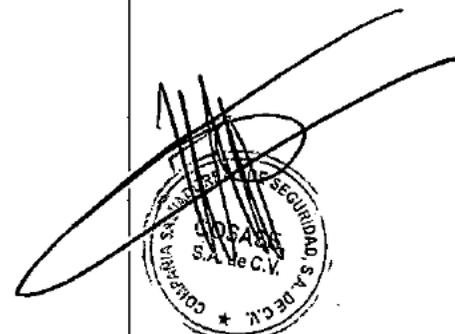
Què COSASE, S.A. DE C.V., proporciona a DELSUR, S.A. de C.V. los Servicios de Seguridad desde el 01 DE ENERO DE 2009 a la fecha.

CARACTERISTICAS PRINCIPALES DEL SERVICIOS

2	PERIODO DE EJECUCION:	01 DE ENERO DE 2009 AL 31/12/2009
---	-----------------------	--------------------------------------

Y para ser presentada a la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (DACI), de la Presidencia de la Republica, se extiende la presente constancia, en la ciudad de Santa Tecla, a los diecinueve días del mes de mayo de dos mil diez.

FIRMA: 	SELLO DE LA EMPRESA: 
NOMBRE: René Roberto Genoves	
CARGO: Jefe de Administración	
TELEFONO: 	



0000599

000973



Fondo Social para la Vivienda

AGENCIA CENTRAL
Calle Rubén Darío # 901
San Salvador
Tels.: 2231-2000; 2244-4400

AGENCIA SANTA ANA
Avenida Independencia Sur y
21 Calle Oriente, Plaza San Miguelito,
Santa Ana. Tels.: 2430-6400
2440-9897 y 2440-0177

AGENCIA SAN MIGUEL
Avenida Roosevelt Sur,
Centro Comercial Chaparrastique,
locales 14 y 15, San Miguel
Tels.: 2661-3471; 2661-3472 y 2661-6491

Anexo 4

FONDO SOCIAL PARA LA VIVIENDA S.A, HACE CONSTAR :

Que COSASE, S.A. DE C.V., nos proporciona los Servicios de Seguridad, bajo las siguientes condiciones:

CARACTERISTICAS PRINCIPALES DEL SERVICIOS

1	MONTOS INICIALES Y FINALES DEL CONTRATO:	\$195,535.20
2	PERIODO DE EJECUCION:	01 DE MAYO DE 2009 AL 30/04/10
3	CALIFICACION: EXCELENTE, BUENO, REGULAR, DEFICIENTE (ESPECIFICAR):	BUENO
4	OTRAS OBSERVACIONES:	NINGUNA

Y para ser presentada a la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (DACI), de la Presidencia de la Republica, se extiende la presente constancia, en la ciudad de San Salvador, a los diecinueve días del mes de mayo de dos mil diez.

FIRMA: 	SELLO DE LA EMPRESA:
NOMBRE: MIGUEL FRANCISCO GALDÁMEZ ROJAS	
CARGO: GERENTE ADMINISTRATIVO	
TELEFONO: 2271-5979	

Financiar tu casa es nuestro compromiso 000974

www.fsv.gob.sv